



Asamblea General

Distr. general
17 de diciembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 150 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones
Unidas para el mantenimiento de la paz**

Ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	6
II. Marco de presupuestación basada en los resultados*	19
A. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz	19
B. Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	24
C. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	27
D. Departamento de Gestión	33
E. Oficina de Servicios de Supervisión Interna	40
F. Oficina Ejecutiva del Secretario General	41
G. Administración de justicia	41
H. Oficina de Ética	42
I. Oficina de Asuntos Jurídicos	43
J. Departamento de Información Pública	43
K. Departamento de Seguridad	43

* La información relativa a los productos previstos y reales figura en el documento [A/73/661/Add.1](#).



L.	Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	44
M.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	44
III.	Utilización de los recursos	47
A.	Recursos financieros	47
B.	Análisis de las diferencias	49
IV.	Actividades del Servicio Integrado de Capacitación	49
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	53

Resumen

El presente documento y su adición contienen el informe sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

Los departamentos y las oficinas de la Sede de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas las misiones terminadas y las misiones en transición. Entre las decisiones del Consejo de Seguridad que tuvieron repercusiones importantes en los mandatos de esas operaciones durante el período que se examina figuran las siguientes: a) la autorización de 900 efectivos adicionales para aumentar la flexibilidad y la movilidad de la fuerza, en particular, para las tareas encomendadas de protección de los civiles en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA); b) la prestación de apoyo por parte de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y al proceso electoral para celebrar elecciones dignas de crédito; c) la autorización de personal adicional de los contingentes militares para la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS); d) la aplicación de nuevas medidas para aumentar la protección y la seguridad del personal de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA); y e) la reducción del límite máximo autorizado de efectivos militares y de policía en dos fases en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Durante el período sobre el que se informa también se produjo el proceso de traspaso de funciones, retirada de efectivos y cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), que concluyó satisfactoriamente, y la transición de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) a la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (MINUJUSTH).

Los gastos totales ascendieron a 299,1 millones de dólares en cifras brutas (excluidos 25 millones de dólares para la planificación de los recursos institucionales, 0,8 millones de dólares en concepto de seguridad de la información y los sistemas y 0,9 millones de dólares para el modelo global de prestación de servicios), lo que supone una tasa de ejecución del presupuesto del 100 %, mientras que en el ejercicio 2016/17 se registraron unos gastos de 309,4 millones de dólares y una tasa de ejecución del presupuesto del 99,9 %. En el período de que se informa, las tasas de vacantes medias fueron del 11,5 % respecto de los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores, y del 9 % respecto de los puestos del Cuadro de Servicios Generales.

Se produjo un ligero aumento de los gastos en concepto de recursos relacionados con puestos, de 0,7 millones de dólares (0,3 %), que obedeció al aumento de las tasas de vacantes medias reales para el personal del Cuadro Orgánico. La reducción total de las necesidades de recursos relacionados con puestos se vio compensada por un aumento de 0,7 millones de dólares (0,9 %) de los gastos en recursos no relacionados con puestos, debido principalmente al aumento de las necesidades de personal temporario general.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.)

Categoría	Fondos asignados	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Necesidades relacionadas con puestos	223 866,3	223 173,5	692,8	0,3
Necesidades no relacionadas con puestos	75 205,4	75 879,9	(674,5)	(0,9)
Subtotal	299 071,7	299 053,4	18,3	0,0
Planificación de los recursos institucionales	25 038,3	25 038,3	—	—
Seguridad de la información y los sistemas	821,5	821,0	0,5	0,1
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	—	—
Recursos necesarios en cifras brutas	325 800,0	325 781,2	18,8	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 180,2	26 344,6	835,6	3,1
Recursos necesarios en cifras netas	298 619,8	299 436,6	(816,8)	(0,3)

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Personal autorizado	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^a	Tasa de vacantes presupuestada
Puestos				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	938	830	11,5	10,6
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	422	384	9,0	6,9
Plazas de personal temporario general				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	68	56	17,6	21,8
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	12	9	25,0	17,6

^a Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual prevista.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se indican en la sección V del presente informe.

Abreviaciones

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AMISOM	Misión de la Unión Africana en Somalia
BLNU	Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados de África Occidental
CRSE	Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)
DAAT	Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
MINUJUSTH	Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSCA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINUSMA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali
MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUUA	Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Interna
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
TIC	Tecnología de la Información y las Comunicaciones
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMIL	Misión de las Naciones Unidas en Liberia
UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
UNSOS	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia

I. Introducción

1. En el párrafo 15 de su resolución [71/295](#), la Asamblea General aprobó asignar 325.800.000 dólares a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018. Esa cifra comprende 25.038.300 dólares para el proyecto de planificación de los recursos institucionales, 821.500 dólares para la seguridad de la información y los sistemas y 868.500 dólares para el modelo global de prestación de servicios, así como 1.360 puestos y 80 plazas de personal temporario general durante 12 meses.

2. La cuenta de apoyo registró en el ejercicio 2017/18 unos gastos efectivos de 325.781.200 dólares, frente a los 325.800.000 dólares autorizados por la Asamblea General, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 18.800 dólares (el 0,01 % del total de recursos aprobados). De esos gastos, excluidos el proyecto Umoja de planificación de los recursos institucionales, la seguridad de la información y los sistemas y el modelo global de prestación de servicios, los gastos de la cuenta de apoyo con cargo a los recursos básicos ascendieron a 299.053.400 dólares, frente a los 299.071.700 dólares autorizados por la Asamblea General, lo que arroja un saldo no comprometido de 18.300 dólares.

3. Durante el período sobre el que se informa, los departamentos y oficinas de la Sede de las Naciones Unidas siguieron respaldando a las operaciones sobre el terreno prestando un apoyo ágil y flexible, en consonancia con la visión del Secretario General. En el período en cuestión se completó el primer año de funcionamiento de la ONUUA con su nueva estructura, que aumentó la cooperación y la coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre asuntos de paz y seguridad. Se estableció el nuevo arreglo conforme al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, aprobado por la Asamblea General en su resolución [71/296](#), a fin de mejorar la generación de fuerzas. En respuesta a la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución [70/287](#), se llevó a cabo un examen amplio de la cuenta de apoyo, que se tomó en consideración para elaborar la propuesta presupuestaria para el ejercicio 2018/19. Se ultimó el Proyecto de Integración de la Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas, de modo que todo el personal de seguridad de la Secretaría ha quedado integrado bajo un marco jurídico y de políticas común y constituye una fuerza de trabajo en el ámbito de la seguridad verdaderamente integrada. Se aplicaron nuevas medidas para mejorar la seguridad sobre el terreno a raíz de la publicación del informe del Teniente General Santos Cruz sobre la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se convirtió en uno de los temas principales de la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (Acción para el Mantenimiento de la Paz). La puesta en práctica de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz es una tarea plurianual, de cuyos progresos se dará cuenta en informes posteriores. Se intensificó la investigación de la explotación y los abusos sexuales y se realizaron evaluaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz en diversas esferas sustantivas. Además de las habituales reuniones informativas, se celebraron consultas amplias con las misiones sobre el terreno y los Estados Miembros durante la preparación de las dos grandes reformas del Secretario General, a saber, sobre la reestructuración de la arquitectura de paz y seguridad y sobre el cambio del paradigma de gestión, que se espera que sigan contribuyendo a que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y eficientes.

4. Hubo varias decisiones del Consejo de Seguridad que tuvieron un efecto considerable en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz para el ejercicio 2017/18, mientras que los departamentos y las oficinas de la Sede prestaron

apoyo para efectuar los cambios y siguieron respaldando a otras operaciones de mantenimiento de la paz sobre el terreno, en particular las siguientes:

a) Respecto de la República Centroafricana, el Consejo de Seguridad decidió autorizar un incremento de 900 efectivos en la MINUSCA a fin de aumentar la flexibilidad y movilidad de la Misión para mejorar la ejecución, en particular, de las tareas que tiene encomendadas para la protección de los civiles (resolución [2387 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad);

b) Por lo que se refiere a la República Democrática del Congo, el Consejo de Seguridad encomendó a la MONUSCO que prestara apoyo a la aplicación del acuerdo de 31 de diciembre de 2016 y al proceso electoral para que se celebraran elecciones dignas de crédito y así contribuir a la estabilización del país (resolución [2409 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad);

c) En cuanto a Sudán del Sur, la UNMISS siguió aumentando el despliegue de su personal uniformado, cuyo límite máximo es de 17.000 efectivos, de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad que figura en sus resoluciones [2327 \(2016\)](#), [2392 \(2017\)](#) y [2406 \(2018\)](#). En una nota de fecha 15 de marzo de 2018 (A/72/792), el Secretario General solicitó recursos adicionales para el ejercicio 2017/18 a fin de sufragar la llegada de nuevo personal de los contingentes militares y el aumento de las necesidades para personal civil. En su resolución [2406 \(2018\)](#), el Consejo tomó nota de la intención del Secretario General de realizar un estudio de la capacidad militar y de policía;

d) Con respecto a Malí, el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que siguiera adoptando todas las medidas adicionales apropiadas para aumentar la seguridad del personal de la MINUSMA y para que esta Misión pudiera ejecutar eficazmente su mandato (resolución [2364 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad);

e) En cuanto al Sudán, el Consejo de Seguridad apoyó el enfoque de dos vertientes para la UNAMID, centrado en las actividades de mantenimiento de la paz en Yebel Marra y las actividades de estabilización en otras zonas de Darfur. En este sentido, el Consejo decidió reducir el límite máximo autorizado de efectivos militares y de policía en dos fases a partir del 1 de enero de 2018 (resolución [2363 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad). La aprobación de la resolución el 29 de junio de 2017 requirió la revisión del presupuesto para la UNAMID correspondiente al ejercicio 2017/18.

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

5. Durante el período sobre el que se informa, el DOMP siguió dirigiendo y administrando las misiones de mantenimiento de la paz en curso y prestándoles apoyo. Estas misiones tenían mandatos multidimensionales y actuaban en entornos de diverso tipo e inestables. Entre los principales logros de ese apoyo están los siguientes: a) el proceso de traspaso de funciones, retirada de efectivos y cierre de la UNMIL, que concluyó satisfactoriamente, y la transición de la MINUSTAH a la MINUJUSTH; b) el apoyo a la MINUSMA para aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación y estabilizar la situación de la seguridad en Malí; c) la orientación brindada a la MINUSCA sobre la protección de los civiles, la participación comunitaria, la promoción del diálogo político y la extensión de la autoridad estatal; d) la orientación brindada a la MONUSCO sobre cómo apoyar la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, promover el diálogo político y prestar asistencia operacional para la estabilización y una mayor protección de los civiles; e) la orientación brindada a la UNMISS sobre el modo de proteger a los civiles y apoyar la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur; f) el apoyo y la orientación suministrados a la UNAMID y la interacción constante con la Unión Africana sobre la reconfiguración de la misión; g) el apoyo prestado a la labor de la

FNUOS, la FPNUL y el ONUVT encaminada a contener y evitar la propagación de los conflictos en el Oriente Medio; h) en el marco del mecanismo del punto focal mundial, la realización de evaluaciones y programas conjuntos para reforzar las capacidades nacionales en materia de estado de derecho en Haití, Liberia, Malí, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo, así como en Darfur y Kosovo; i) el fortalecimiento de la cooperación triangular entre el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía; j) el fortalecimiento de la alianza estratégica con la Unión Africana y del apoyo a esta organización mediante la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad; y k) la puesta en marcha de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz a fin de reforzar el apoyo al mantenimiento de la paz.

6. Se promovieron varias iniciativas sistémicas para aumentar la eficacia y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz. El establecimiento del nuevo Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz contribuyó significativamente a mejorar la generación de fuerzas, lo cual permite que el Departamento atienda las necesidades en materia de capacidad y gestione las promesas de contribución de los Estados Miembros de mejor forma. Se fortaleció aún más la generación estratégica de fuerzas policiales con la puesta en marcha de una lista de candidatos a cargos superiores de policía, la mejora del sistema de gestión de los recursos humanos de policía y las iniciativas para racionalizar los procesos previos al despliegue.

7. El Departamento siguió aplicando las recomendaciones derivadas de los exámenes independientes de las operaciones de mantenimiento de la paz para la UNFICYP, la UNMISS, la UNISFA y la MINUSMA y de los estudios de la capacidad militar y de policía, con el fin de revisar la estructura, la dotación y la capacidad de los componentes militar y de policía. Además, el Departamento publicó una orientación mejorada sobre cuestiones relativas a la protección, la transición y la consolidación de la paz y trabajó con los países que aportaban contingentes y fuerzas de policía y el personal de las misiones a fin de reforzar la capacitación y la preparación para el personal uniformado y civil de mantenimiento de la paz. El Departamento también se dedicó a mejorar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz, en particular mediante la publicación de normas y orientaciones para intensificar la protección de la fuerza frente a la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados, así como a actividades encaminadas a mejorar las capacidades y las aptitudes del personal militar sobre el terreno y promover un enfoque proactivo en ese personal. Asimismo, el Departamento inició la elaboración de un amplio sistema de evaluación del desempeño para fortalecer la gestión del desempeño institucional y nuevos mecanismos para evaluar el desempeño de las unidades militares. El Departamento inició el ejercicio de puesto de comando para mejorar el desempeño de los cuarteles generales de las fuerzas y está en marcha la planificación para establecer un mecanismo que permita realizar cursos de formación de formadores para dicho ejercicio en coordinación con el Servicio Integrado de Capacitación. Se reforzó la orientación sobre el uso de la financiación programática, en particular en lo que respecta a la planificación y la ejecución de las actividades de consolidación de la paz en los ámbitos del estado de derecho, los asuntos civiles y la protección.

Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

8. La ONUUA intensificó su estrecha colaboración con la Comisión de la Unión Africana mediante la concertación de acciones conjuntas, como la celebración de consultas conjuntas de la Unión Africana y las Naciones Unidas con Estados Miembros e instituciones clave que apoyan a la AMISOM sobre la futura financiación

de la Misión, la realización de exámenes y evaluaciones conjuntos y el fortalecimiento de la capacidad institucional de la Unión Africana en la gestión de las operaciones de apoyo a la paz. La Oficina contribuyó a los hitos principales en los componentes de la ejecución y la puesta en marcha de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad mediante actividades realizadas principalmente con la Comisión de la Unión Africana, entre las que figuran la creación y la inauguración de la Base logística Continental, así como la evaluación de las operaciones autorizadas de la Unión Africana, y el apoyo a estas, como las del Grupo de los Cinco del Sahel y la Iniciativa de Cooperación Regional para la Eliminación del Ejército de Resistencia del Señor. La Oficina, con el apoyo de la Secretaría y los Estados Miembros, ha fortalecido progresivamente la capacidad del personal de la Unión Africana en esferas esenciales de especialización, como la planificación operacional y logística, a fin de potenciar las alianzas entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las comunidades económicas regionales y los mecanismos regionales. Además, entre las actividades llevadas a cabo por la ONUUA figuran las declaraciones conjuntas y los mensajes que intercambiaron la Presidencia de la Unión Africana y el Secretario General y los Enviados Especiales sobre las crisis emergentes y en curso; la labor conjunta para promover la participación de las mujeres en las iniciativas en materia de paz, seguridad y desarrollo; una mayor colaboración con la Unión Africana a fin de elaborar un marco de cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana; y una amplia colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en el contexto de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2320 \(2016\)](#) y [2378 \(2017\)](#). La ONUUA, en coordinación con la Comisión de la Unión Africana y en consulta con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, efectuó misiones de diplomacia preventiva en las Comoras para apoyar el proceso de diálogo nacional, así como en Madagascar, en octubre de 2017 y en marzo de 2018, para ayudar a crear un entorno propicio para la celebración de elecciones presidenciales y legislativas pacíficas.

9. La reestructuración de la ONUUA llevada a cabo en enero de 2017 ha permitido que la Oficina contribuya de manera más eficaz a la convergencia política y la cohesión operacional entre las Naciones Unidas, la Comisión de la Unión Africana y otros asociados en cuestiones relativas a la paz y la seguridad en África. Se superó la dificultad inicial de recibir candidaturas con las aptitudes necesarias, de modo que se ocuparon 54 de los 56 puestos y la tasa de ocupación alcanzó el 96,4 %. La reestructuración general mejoró la funcionalidad de las secciones de la ONUUA e intensificó considerablemente la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

10. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno siguió prestando servicios a las misiones sobre el terreno con mandatos diversos y en entornos difíciles. Las cinco iniciativas prioritarias de apoyo sobre el terreno fueron las siguientes: a) la mejora de la gestión de la cadena de suministro; b) el fortalecimiento de la gestión ambiental; c) el fomento de la tecnología y la innovación; d) el fortalecimiento de la administración y la gestión para aplicar las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y la elaboración de propuestas para el modelo global de prestación de servicios, asegurando al mismo tiempo que las actividades en marcha se incluyan en las iniciativas de reforma del Secretario General; y e) la lucha contra las faltas de conducta.

11. Globalmente, el Departamento siguió desarrollando su marco de desempeño, lo cual incluyó la ampliación de un conjunto básico de indicadores normalizados para el marco de presupuestación basada en los resultados de los componentes de apoyo de

las misiones de mantenimiento de la paz y los centros de servicios y el aumento de la eficacia del análisis de operaciones.

12. El Departamento también contribuyó a las propuestas de reforma del Secretario General, así como a las propuestas para el modelo global de prestación de servicios, que se están perfeccionando para ser examinadas en la primera parte de la continuación del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Además, el Departamento desempeñó un papel destacado en la iniciativa del Secretario General sobre la aviación, que se tradujo en importantes reducciones tanto en los presupuestos como en los gastos de aviación previstos. Entre los ahorros figuraban los obtenidos con el traspaso del control operacional del avión de fuselaje ancho sometido a un contrato de fletamento a largo plazo al Centro de Operaciones Aéreas Estratégicas de Brindisi (Italia), lo cual permitió la utilización de aeronaves adicionales de refuerzo y propició una reducción del uso de vuelos fletados a corto plazo y cartas de asignación. El Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno también organizó un seminario en octubre de 2017 para capacitar a representantes de los países de habla francesa que aportaban contingentes y fuerzas de policía sobre el proceso de generación de fuerzas, el marco de reembolso y la indemnización por muerte o discapacidad, en colaboración con la Oficina de Asuntos Militares y la División de Policía del DOMP, así como con la División de Servicios Médicos y la División de Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz del Departamento de Gestión. El DAAT coordinó y administró la segunda encuesta cuatrienal de los gastos comunes y esenciales del personal uniformado adicional utilizando una muestra de diez países que aportaban contingentes y fuerzas de policía, e informó al respecto. En su resolución [72/285](#), la Asamblea General decidió establecer una tasa de reembolso de 1.428 dólares por persona y mes y aumentar la tasa de la indemnización por muerte o discapacidad en un 10 %. Ambas medidas tuvieron efecto a partir del 1 de julio de 2018.

13. El Departamento siguió reforzando los instrumentos de gestión estratégica, incluida su encuesta mundial sobre la satisfacción de los clientes, con planes de acción concretos, al mismo tiempo que perfeccionó y amplió su marco de desempeño del apoyo a las actividades sobre el terreno, estableciendo un marco de desempeño y rendición de cuentas en materia de recursos humanos y elaborando indicadores del desempeño ambiental y planes de acción ambientales. Estos avances han contribuido a que surja la idea del desempeño compartido y han permitido que se observen los progresos, las dificultades y las oportunidades de mejora continua en las misiones para el personal.

14. El Departamento también siguió aplicando un nuevo enfoque en relación con la cadena de suministro. El proyecto de la fase final se actualizó en 2017 y se reestructuró la División de Apoyo Logístico a fin de incluir una capacidad específica para la planificación teniendo en cuenta las necesidades consolidadas a nivel global y conseguir que haya una gestión integrada, eficaz y eficiente de la cadena de suministro. Además, el Departamento prestó apoyo a la ejecución del proyecto del corredor de África Oriental, en colaboración con el CRSE y la Oficina Regional de Adquisiciones de Entebbe (Uganda). La planificación estratégica global respalda el objetivo general de planificación de la cadena de suministro para determinar las necesidades de bienes y servicios a nivel global y darles visibilidad, con los correspondientes análisis y la indicación de las opciones y oportunidades de abastecimiento óptimas para mejorar y consolidar la prestación. Al determinar los planes a nivel mundial, las misiones sobre el terreno desempeñaron un papel fundamental comunicando sus necesidades para integrarlas en la BLNU. Dichos planes son ultimados y actualizados en la Sede en constante colaboración con las misiones clientes y la BLNU en reuniones periódicas de planificación integrada de las operaciones. Se está elaborando un nuevo enfoque de la gestión por categorías del

abastecimiento con el objetivo de establecer un modelo estratégico a largo plazo que cumpla las exigencias de los clientes mediante economías de escala, tecnologías emergentes y un análisis proactivo de los mercados de suministro. Respecto del suministro y la devolución, el nuevo marco de expedición de carga a nivel mundial creará oportunidades para que la entrega de las mercancías sea más fiable y eficaz en función del costo. Se están elaborando unas orientaciones operacionales y un marco de gestión del desempeño de la cadena de suministro en el ámbito del componente facilitador, de modo que aquellas proporcionarán una orientación operacional detallada sobre distintos conjuntos de funciones relacionadas con la cadena de suministro y la prestación de servicios, mientras que el marco evaluará el desempeño de la gestión de la cadena de suministro de principio a fin. Para mejorar las aptitudes y capacidades del personal, se ha elaborado la plataforma de capacitación en línea a ritmo personalizado, que está previsto que empiece a funcionar a finales de 2018, para proporcionar oportunidades de capacitación sobre logística, gestión de proyectos, la cadena de suministro y la prestación de servicios.

15. El plan de trabajo del Departamento en materia de innovación y tecnología se centró en iniciativas de gran repercusión, incluidos la protección de las misiones y las fuerzas, la conservación y la generación de electricidad, el apoyo médico, el transporte, la gestión de los recursos hídricos y la protección de los civiles. El Departamento también inició un programa de conciencia situacional a fin de normalizar el análisis de la información para las operaciones cotidianas y la adopción de decisiones a más largo plazo.

16. En 2017 se puso en marcha un nuevo sitio web sobre conducta y disciplina. Prosiguió el aprendizaje virtual obligatorio constante para el personal uniformado y civil sobre las normas de conducta y las expectativas de rendición de cuentas en materia de explotación y abusos sexuales. El Departamento apoyó la labor que se estaba llevando a cabo en todo el sistema encaminada a elaborar un instrumento que permitiera mejorar la verificación de antecedentes del personal en lo relativo a la explotación y los abusos sexuales.

Departamento de Gestión

17. El Departamento de Gestión prestó servicios de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular orientación sobre las políticas y los procedimientos establecidos. Se prestó apoyo técnico, administrativo y sustantivo a la Asamblea General y sus órganos subsidiarios y se llevaron a cabo labores oportunas de comunicación y asesoramiento a los Estados Miembros sobre asuntos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz. Durante el período sobre el que se informa, las actividades del Departamento se centraron en los siguientes aspectos: a) la gestión de ámbitos funcionales, como los recursos humanos, las finanzas y el presupuesto, la tecnología de la información y las adquisiciones; b) el desempeño, el cumplimiento de las normas y la rendición de cuentas en el ámbito de la gestión; y c) la gestión de las relaciones con los interesados y los servicios a los clientes.

18. El Departamento colaboró estrechamente con la Oficina Ejecutiva del Secretario General y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno respecto de las principales iniciativas institucionales, incluidos la reforma de la gestión, la reestructuración del pilar de paz y seguridad y el desarrollo del modelo global de prestación de servicios. Además, el Departamento elaboró la propuesta del modelo global de prestación de servicios, que se presentó en la segunda parte de la continuación del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, en consulta con otros departamentos y oficinas de toda la Secretaría. En su informe sobre el cambio del paradigma de la gestión ([A/72/492/Add.2](#)), el Secretario General propuso, en particular, reorganizar los Departamentos de Gestión y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno para reducir las estructuras y funciones duplicadas,

integrar los sistemas de rendición de cuentas para impulsar una cultura basada en los resultados y la gestión proactiva de los riesgos, aumentar el apoyo sobre el terreno y realizar mejores delegaciones de autoridad ajustadas a un marco normativo nítido y simplificado para armonizar claramente la autoridad con la responsabilidad. El personal directivo de las misiones de mantenimiento de la paz contará con el apoyo de las actividades de desempeño y autoevaluación sobre la marcha que se realizan en el ámbito del análisis de operaciones, lo cual permite mejorar la planificación y la adopción de decisiones.

19. Durante el período sobre el que se informa, el Departamento de Gestión llevó a cabo un amplio ejercicio de simplificación del marco de política administrativa. El ejercicio incluyó el examen amplio del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Estatuto y el Reglamento del Personal, las publicaciones administrativas, los manuales y las directrices. Ya se han derogado, simplificado, actualizado o elaborado varias instrucciones administrativas.

20. El Departamento prestó un amplio apoyo en relación con el cierre de la UNMIL y la MINUSTAH, así como durante la etapa de reducción o reconfiguración de otras misiones de mantenimiento de la paz. En particular, se celebraron amplias consultas con representantes del personal y de la administración sobre el terreno con respecto a la elaboración del proyecto de política de reducción de personal. El Departamento también colaboró en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz y las recomendaciones que figuran en el informe del Teniente General Santos Cruz sobre la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

21. El Departamento intensificó su apoyo en las esferas de las adquisiciones, la gestión de expedientes y archivos, la tecnología de la información y las comunicaciones y los recursos humanos. El Departamento tramitó 37 solicitudes de designación de candidaturas para desempeñar funciones importantes en misiones sobre el terreno (20 para recursos humanos y 17 para la gestión de otros recursos). El Departamento organizó 57 seminarios sobre actividades comerciales para las adquisiciones, 42 de los cuales tuvieron lugar en países en desarrollo o países con economías en transición. En la UNISFA se puso en marcha un programa de gestión de archivos y expedientes y se transfirieron archivos vitales del mantenimiento de la paz desde la UNMIL hacia la MINUSTAH durante su cierre. En la esfera de la tecnología de la información, se implantó en la MINUJUSTH, la UNFICYP, la FPNUL, la UNAMID y la MINUSCA la segunda versión de la aplicación sobre gestión de las relaciones con los clientes para gestionar las aportaciones de contingentes, que incorporaba el componente móvil para eliminar el papel en las inspecciones del equipo de propiedad de los contingentes sobre el terreno. En colaboración con la División de Personal sobre el Terreno del DAAT, el Departamento de Gestión impartió capacitación a 40 profesionales de recursos humanos en Entebbe sobre el proceso de contratación de personal, la política de dotación de personal y las metas estratégicas de recursos humanos.

22. Las iniciativas sobre el desempeño, el cumplimiento de las normas y la rendición de cuentas en el ámbito de la gestión progresaron de forma constante. Se implantó el marco de gestión de los activos fijos acorde con las IPSAS, que permite el examen periódico de los registros de bienes y garantiza que haya coherencia entre los controles de existencias y la rendición de cuentas. Se puso en marcha un módulo de capacitación sobre los activos fijos y el programa de certificación para administradores de bienes y oficiales de gestión de activos fijos. El Departamento también prestó mayor atención a la asistencia al Secretario General para hacer frente a la explotación y los abusos sexuales dentro del sistema de las Naciones Unidas elaborando políticas destinadas a prevenir que el personal civil cometa esos actos, y

haciendo un seguimiento de dichas políticas, y mejorando las normas y aumentando la eficiencia en la tramitación de los asuntos disciplinarios conexos.

23. En el contexto de la gestión de los interesados y los servicios a los clientes, el Departamento fortaleció su capacidad de respuesta en esferas como el suministro de información financiera a los Estados Miembros. Conforme a la resolución 70/286 de la Asamblea General, se adoptaron nuevas medidas para mejorar la presentación de los presupuestos y hacer previsiones más exactas. Como consecuencia de ello, se introdujeron cambios en la estructura de las categorías y subcategorías presupuestarias en Umoja para mejorar la presentación de los presupuestos y ajustar las necesidades de recursos del presupuesto a los gastos efectivos, así como para mejorar el análisis y la presentación de informes sobre las diferencias en la ejecución real. Además, se proporcionó capacitación y orientación a las misiones que necesitaban familiarizarse con el sistema. En el servicio sobre el terreno, se tramitaron más de 2.200 solicitudes al mes de asociados institucionales, junto con el mantenimiento de los datos maestros para la implantación de Umoja sobre el terreno. En el mismo contexto, con la transición del anterior sistema de gestión de activos (Galileo) a Umoja, el Departamento dirigió el proceso de validación financiera para la conversión de más de 1.600 órdenes de compra con un valor superior a 220 millones de dólares. En lo tocante a la financiación y la presentación de informes financieros, además de los estados financieros publicados y los 28 informes periódicos del Secretario General sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Departamento prestó apoyo a operaciones de mantenimiento de la paz en transición o en proceso de reestructuración, como la MONUSCO y la UNMISS, facilitándoles presupuestos revisados y respondiendo a las solicitudes de recursos adicionales, y brindó asistencia a la UNMIL durante su cierre y a la MINUSTAH en su proceso de transición a la MINUJUSTH.

24. Tras la ejecución satisfactoria de la fase 1 de la solución de gestión de la cadena de suministro, que conllevó la retirada del mencionado sistema Galileo, el Departamento realizó progresos significativos en el diseño, el desarrollo y la implantación de la Ampliación 2 de Umoja, que representa el 41 % de los procesos de Umoja. Sus amplias funciones respaldarán muchas de las iniciativas de reforma anteriormente mencionadas. Asimismo, esa implantación hará posible planificar la utilización de los recursos en función de marcos de resultados —como los Objetivos de Desarrollo Sostenible— y presentar informes al respecto, facilitará la gestión de las relaciones con los donantes, respaldará la labor de movilización de recursos, simplificará la gestión de los asociados en la ejecución y de las conferencias y eventos, integrará todas las etapas de los procesos de pago a los países que aportan contingentes o fuerzas de policía y mejorará las capacidades de la cadena de suministro. Además de haberse llevado implantaciones previstas y no programadas, durante el período sobre el que se informa se ultimaron el diseño y el desarrollo de nuevas funciones e importantes actualizaciones de los programas informáticos. A fin de mantener la preparación institucional, el Departamento también impartió formación a más de 2.000 usuarios finales, apoyada por unos 200 instructores expertos en procesos locales, que recibieron formación en colaboración con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno.

Oficina de Servicios de Supervisión Interna

25. En la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, la División de Auditoría Interna mejoró su proceso de planificación del trabajo basado en los riesgos detectando los riesgos emergentes y adecuándose a la estrategia de gestión de los riesgos institucionales de la Organización. El proceso también se adecuó al plan de trabajo de la División y se centró en ofrecer garantías sobre la eficacia y la eficiencia de diversas actividades sustantivas y los procesos operacionales y en las esferas en

las que pueden cometerse fraudes. Prosiguió la labor encaminada a elaborar un manual de Umoja, que proporcionará orientación adicional a los auditores sobre la realización de auditorías en el entorno de Umoja. La División de Inspección y Evaluación finalizó tres evaluaciones sobre los siguientes aspectos: a) la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz para disuadir y hacer frente a los elementos armados en la República Democrática del Congo, Malí y la República Centroafricana; b) la reconversión en la MINUSMA y la MINUSCA; y c) la ejecución y los resultados de los mandatos de protección de los civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz. La División organizó un taller para el personal de la Sede y sobre el terreno, en el que se debatió acerca de la profesionalización que se está produciendo en las metodologías de evaluación propias del mantenimiento de la paz y se elaboró una estrategia con visión de futuro para la nueva presencia sobre el terreno en Entebbe. La División de Investigaciones se centró en cuatro esferas principales: a) el desarrollo de la capacidad en relación con la investigación de la explotación y los abusos sexuales, manteniendo la atención en la investigación del fraude y la corrupción, las represalias y el acoso sexual; b) el fortalecimiento y la profesionalización de las investigaciones y el examen de los procesos internos de la División; c) la contratación y la retención del personal; y d) la formación y el desarrollo profesional continuo.

26. En la División de Investigaciones, la tasa de vacantes mejoró considerablemente con respecto al ejercicio anterior, ya que pasó del 26 % al 14,8 % en el mes de junio de 2018. Siguió adelante el curso modular sobre entrevistas forenses a niños y se impartieron cursos sobre cómo recabar inteligencia de fuentes abiertas, así como un curso de orientación inicial para nuevos investigadores.

27. La Oficina también estuvo a la vanguardia en varios ámbitos relacionados con la investigación de la explotación y los abusos sexuales y el acoso sexual, que constituye un elemento esencial de la estrategia del Secretario General para hacer frente al acoso sexual. El nivel general de denuncias de faltas de conducta a la OSSI aumentó en los últimos 12 meses aproximadamente en un 42 % y el número de investigaciones abiertas creció cerca de un 44 %. En respuesta a esta situación, la División de Investigaciones siguió racionalizando y simplificando la gestión de los casos y los procesos de tramitación de estos y mejorando su eficiencia y eficacia para seguir acelerando su resolución.

Oficina Ejecutiva del Secretario General

28. La Oficina Ejecutiva del Secretario General siguió prestando asistencia al Secretario General guiando la elaboración de políticas y orientando la labor de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todos los informes del Secretario General relativos a las operaciones de mantenimiento de la paz, presentados tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad, fueron aprobados por la Oficina, así como todas las comunicaciones, declaraciones y puntos de discusión sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz para el Secretario General y la Vicesecretaría General. Además, la Oficina prestó asistencia al Secretario General en sus contactos con los departamentos, así como con los Estados Miembros, las delegaciones, las organizaciones no gubernamentales, la prensa y el público en la formulación de la iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que estuvo marcada por la celebración durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de un acto de alto nivel en el que más de 140 Estados Miembros y organizaciones regionales hicieron suya la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

Oficina de Ética

29. La Oficina de Ética siguió comunicándose con el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz por medio de su sitio web, la línea telefónica de asistencia para cuestiones de ética profesional, el correo electrónico y misiones de divulgación a múltiples lugares de destino, y trabajando en iniciativas de lucha contra el fraude y protección contra represalias. La Oficina concibió y organizó la edición de 2017 del Diálogo sobre Liderazgo que se celebra cada año en toda la Secretaría, dedicada a las normas de conducta de las Naciones Unidas, concibió la edición de 2018 del Diálogo sobre Liderazgo, que versa sobre el derecho a expresar las opiniones propias y la denuncia de irregularidades, y actualizó las orientaciones y los materiales informativos sobre ética. En la edición de 2017 del Diálogo sobre Liderazgo participaron unos 14.825 miembros del personal de las misiones sobre el terreno, frente a 12.500 en 2016. La Oficina realizó un examen previo al nombramiento de las declaraciones de intereses de los candidatos a ocupar cargos directivos en las misiones de mantenimiento de la paz y siguió celebrando reuniones informativas introductorias sobre ética con los funcionarios superiores recién designados. Además, se puso en marcha la nueva plataforma en línea para el programa de declaración de la información financiera. La Oficina siguió colaborando en la elaboración y revisión de las políticas y normas, entre otras cosas, para abordar los conflictos de intereses y las políticas y prácticas respecto de los denunciantes de irregularidades en las Naciones Unidas, y participó en un examen de los marcos regulatorios sobre las conductas prohibidas que constituyen acoso sexual o explotación y abusos sexuales.

Administración de justicia

30. La Oficina de Asistencia Letrada al Personal siguió prestando asesoramiento jurídico y representación letrada al personal de las misiones de mantenimiento de la paz en relación con las controversias en el lugar de trabajo. Durante el período sobre el que se informa se prestó asesoramiento o se llevaron a cabo labores de representación en 317 casos nuevos. Además, la Oficina celebró sesiones de información y conferencias en materia jurídica en diversas misiones de mantenimiento de la paz para concienciar sobre el sistema de justicia interna y ofrecer mayores oportunidades para que el personal sobre el terreno tuviera acceso a asistencia letrada en persona. La Oficina resolvió oficiosamente 221 casos y evitó los procedimientos formales en la medida de lo posible. Por otro lado, como consecuencia de sus iniciativas en la visita a determinadas misiones de mantenimiento de la paz, previno que se iniciaran posibles litigios fomentando el diálogo entre el personal y la administración de las misiones.

31. La Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas siguió prestando servicios de solución de conflictos, como el análisis de los casos para detectar problemas sistémicos que debieran señalarse a la atención del personal directivo de la Organización. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina prestó servicios de solución de conflictos en 1.318 casos surgidos en operaciones de mantenimiento de la paz. La Oficina también llevó a cabo 440 actividades de divulgación, entre ellas 90 talleres y cursos de formación y 70 reuniones informativas y presentaciones, dirigidas a más de 4.000 funcionarios y 170 altos cargos, así como más de 260 consultas con asociados. Se prestó especial atención a la promoción de la competencia para resolver conflictos a fin de aumentar la capacidad de los directivos y del personal para solventar situaciones difíciles en el lugar de trabajo mediante la colaboración.

32. Desde 2014, la Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas ha puesto en marcha un sistema interno de gestión del desempeño y vigilancia para detectar cuestiones sistémicas de cada una de sus siete oficinas regionales y ha elaborado una encuesta y un cuestionario previos a las visitas para

evaluar la situación de las misiones de cara a los informes sobre la divulgación prevista y los informes trimestrales resumidos acerca de los casos recibidos para el seguimiento del desempeño y la asignación de recursos. La incorporación de la función de gestión en la oficina de Goma (República Democrática del Congo) tanto para esta como para la oficina de Entebbe, con efecto a partir del 1 de febrero de 2017, permitió mejorar la planificación de los viajes y las actividades de divulgación dirigidas al personal sobre el terreno en la región del Oriente Medio. Las dos plazas de personal temporario general de Entebbe prestaron apoyo para aliviar la pesada carga de trabajo en cuanto a casos atendidos de los lugares de destino de las operaciones de mantenimiento de la paz en África Oriental y Occidental.

Oficina de Asuntos Jurídicos

33. La Oficina de Asuntos Jurídicos siguió prestando asistencia y apoyo jurídicos centralizados para garantizar una ejecución efectiva de las actividades de mantenimiento de la paz conforme al derecho internacional y el marco jurídico de las Naciones Unidas y para proteger los intereses y minimizar las responsabilidades de las Naciones Unidas en el ámbito jurídico. Para apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz, la Oficina prestó asistencia y servicios jurídicos de asesoramiento sobre asuntos relativos a la paz y la seguridad internacionales, el derecho internacional público, la interpretación de la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones y los tratados, y las cuestiones relativas al uso de la fuerza, las sanciones, las investigaciones, los problemas de rendición de cuentas, las comisiones de investigación, los grupos de expertos, las prerrogativas e inmunidades, las relaciones con los países anfitriones y la responsabilidad civil por daños a terceros. La Oficina también trató cuestiones relacionadas con el derecho internacional público, como las controversias jurídicas, el derecho de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho penal internacional, incluida la redacción de declaraciones de carácter jurídico para el Secretario General. La Oficina también prestó asistencia y asesoramiento jurídicos sobre múltiples funciones de apoyo relacionadas con las actividades y operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización, como los arreglos concertados con los Gobiernos, las actividades relacionadas con las adquisiciones y los contratos para subvenir necesidades logísticas, la solución de controversias y reclamaciones, la ejecución y mejora de las medidas de rendición de cuentas de la Organización, la interpretación, la aplicación y las reformas del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y el Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y la defensa de los intereses del Secretario General en el sistema de administración de justicia.

34. Los recursos asignados a la Oficina con cargo a la cuenta de apoyo se destinaron a que la Oficina pudiera contribuir a las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular reduciendo los riesgos jurídicos y limitando la responsabilidad jurídica derivada de esas operaciones y actividades. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina defendió a la Organización frente a reclamaciones por un monto total de 35,4 millones de dólares relacionadas con operaciones de mantenimiento de la paz. Como resultado de la labor realizada por la Oficina, esas reclamaciones se resolvieron durante el período sobre el que se informa, en particular mediante laudos arbitrales o pagos aprobados por un monto total de 4,8 millones de dólares, lo que representa una reducción del 86,3 % en la responsabilidad efectiva de la Organización. La Oficina siguió aprendiendo de las enseñanzas extraídas de la resolución de las reclamaciones y otras cuestiones jurídicas con el fin de mejorar y actualizar los formularios estándar de los acuerdos, incluidos las Condiciones Generales de los Contratos de las Naciones Unidas, los acuerdos bancarios estándar y los arrendamientos sobre el terreno estándar, a fin de reducir aún más los riesgos jurídicos y proteger los intereses jurídicos de la Organización.

Departamento de Información Pública

35. El Departamento de Información Pública siguió prestando apoyo a las comunicaciones estratégicas para las misiones de mantenimiento de la paz colaborando estrechamente con sus homólogos de la Sede y actuando de enlace con los componentes de información pública de las misiones de mantenimiento de la paz; poniendo en marcha la campaña Servicio y Sacrificio; proporcionando a las misiones orientación y asesoramiento sobre sus estrategias y planes de trabajo en materia de comunicación, en particular realizando visitas de apoyo a la UNMIL sobre el terreno para facilitar el cierre de la Misión; organizando un taller para los Jefes de Comunicaciones Estratégicas e Información Pública de todas las misiones de mantenimiento de la paz; haciendo aportaciones a los equipos de tareas integrados sobre las cuestiones relativas a las comunicaciones; poniendo en marcha el nuevo sitio web de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en una nueva plataforma web; colaborando con el DOMP y el DAAT en la evaluación de las candidaturas a plazas sobre el terreno en el ámbito de la información pública, en particular sobre las listas de preselección de oficiales de medios digitales; realizando tareas de divulgación entre medios de comunicación específicos en los países que aportan contingentes o fuerzas de policía; conectando a las misiones de mantenimiento de la paz con la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas y otras plataformas del Departamento; y preparando, reuniendo y distribuyendo material de vídeo. El Departamento siguió promoviendo la política de tolerancia cero de las Naciones Unidas frente a la explotación y los abusos sexuales. El Departamento también proporcionó capacitación en medios de comunicación a funcionarios superiores en las misiones de mantenimiento de la paz y en la Sede.

Departamento de Seguridad

36. El 1 de junio de 2018, los nombramientos de todos los funcionarios de contratación internacional sobre el terreno del Departamento de Seguridad que corrían a cargo del PNUD pasaron a ser responsabilidad de la Secretaría, de modo que todos los funcionarios de seguridad de la Secretaría se situaron bajo un marco jurídico y de políticas común y se convirtieron en una fuerza de trabajo integrada en ese ámbito profesional. Este hito fue el último paso del Proyecto de Integración de la Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas, que comenzó a finales de 2015. El proyecto ha reforzado el sistema de gestión de la seguridad en la Secretaría mediante su unificación, que permite que el Departamento tenga mayores facultades de supervisión y gestión en materia de seguridad en las misiones sobre el terreno, y el establecimiento del marco común necesario relativo a los recursos humanos para el personal de seguridad.

37. El Departamento siguió centrándose en las misiones de mantenimiento de la paz con riesgos considerables, en particular en Malí, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, ya que hubo importantes incidentes relacionados con la seguridad que influyeron directamente en la ejecución de los mandatos y las actividades de los programas. La misma atención se prestó a la reducción del personal de las misiones de mantenimiento de la paz, como la UNAMID, que experimentó cambios en su mandato y configuración.

38. El Departamento siguió proporcionando capacitación por medio del programa de formación de formadores para desarrollar la capacidad en materia de formación sobre seguridad en las misiones de mantenimiento de la paz y, al mismo tiempo, reducir al mínimo la utilización de proveedores que impartan capacitación externa. Entre esas actividades de capacitación figuraban un curso de tácticas defensivas básicas y cursos de certificación de oficial de capacitación en el uso de armas de fuego.

Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

39. La secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto siguió prestando asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Consultiva sobre cuestiones de política o procedimientos, lo que incluye el examen y el análisis de las propuestas que figuran en los informes del Secretario General. La secretaría ultimó en Unite Docs una biblioteca virtual con todos los documentos de trabajo utilizados por la Comisión Consultiva en el desempeño de su labor, en la que figura la totalidad de los documentos internos y externos (públicos) desde el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. La secretaría también normalizó los informes de la Comisión Consultiva sobre el mantenimiento de la paz, lo que permitió que hubiera un enfoque más conciso y racionalizado y aumentara la eficiencia del proceso de redacción de los informes.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

40. El ACNUDH siguió prestando asesoramiento, análisis y apoyo operacional mediante la participación en el examen estratégico de la MONUSCO y de los exámenes independientes de la MINUSMA y la UNMISS; brindó su apoyo en materia de capacitación para el personal uniformado; suministró apoyo de rutina a la Unión Africana mediante su presencia en la ONUUA; reforzó la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el contexto del apoyo de las Naciones Unidas a fuerzas de seguridad ajenas a la Organización mediante dos visitas de apoyo a la MINUSCA y la MINUJUSTH; apoyó a la MINUSCA y la UNMISS en la vigilancia de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto ofreciendo capacidad de refuerzo; llevó a cabo la planificación inicial para la MINUJUSTH y la planificación de la retirada de personal para los componentes de los derechos humanos de la UNMIL; y prestó apoyo a las misiones para hacer frente a la explotación y los abusos sexuales, en particular los cometidos por fuerzas ajenas a las Naciones Unidas que actúan bajo el mandato del Consejo de Seguridad. El ACNUDH también proporcionó a los órganos intergubernamentales y los Estados Miembros, incluidos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, información periódica y actualizada sobre la situación de los derechos humanos en países con operaciones de mantenimiento de la paz, sobre todo en la MINUSCA, la MINUSMA y la MONUSCO, y mantuvo reuniones informativas con el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la protección de los civiles, la violencia sexual relacionada con los conflictos y la política de diligencia debida en materia de derechos humanos.

41. La Sección de Apoyo a las Misiones de Paz siguió entablando alianzas con los equipos operacionales integrados mediante la participación periódica en reuniones semanales y aportaciones periódicas y oportunas a los marcos de planificación y la labor de orientación, especialmente para la MINUSMA, la MINUSCA y la MONUSCO. La Sección también realizó progresos en la integración de las consideraciones de derechos humanos en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana mediante la ubicación conjunta en la ONUUA. La falta de servicio de asistencia para las misiones en África Oriental (la UNMISS y la UNAMID) y las misiones fuera de África (la UNMIK y la MINUJUSTH) limitó la capacidad de la Oficina para prestar el asesoramiento solicitado. La Sección de Metodología, Educación y Formación intensificó su colaboración con el DOMP y el DAAT en la elaboración y distribución de nuevos materiales de capacitación para el personal uniformado. La Sección estableció una interacción periódica con las operaciones de mantenimiento de la paz para apoyar la presentación de informes trimestrales y anuales sobre las denuncias de actos de explotación y abusos sexuales en los que

intervengan fuerzas ajenas a las Naciones Unidas. En general, la integración más estrecha del ACNUDH con las entidades de apoyo del DOMP y el DAAT aseguró una respuesta individualizada, pragmática y considerablemente más oportuna a las solicitudes de conocimientos especializados y ayuda, lo que supuso una mejora en la ejecución de los mandatos en las misiones.

II. Marco de presupuestación basada en los resultados

A. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz

a) Oficina del Secretario General Adjunto

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Acceso de los Estados Miembros a material esencial de información pública relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno, en los seis idiomas oficiales, en el sitio web de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a través de los canales de la Organización relativos al mantenimiento de la paz en los medios sociales

Conseguido. Se divulgó material esencial de información pública, en los seis idiomas oficiales, en el sitio web de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en las plataformas de medios digitales

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Cumplimiento en un 100 % por parte de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz de los requisitos operacionales iniciales en materia de presentación de informes sobre la situación y acceso a la información interna

Conseguido. La MINUJUSTH cumplía los requisitos operacionales iniciales en materia de presentación de informes sobre la situación y acceso a la información interna en los primeros 30 días después de su establecimiento

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Cumplimiento en un 100 % de las normas de gestión de la información por todas las operaciones sobre el terreno

Conseguido. En 13 misiones de mantenimiento de la paz y la UNSOS se cumplían las normas de referencia sobre información, incluidas las relativas a la política de publicación en Internet y en la intranet

Formulación de 4 estrategias de comunicaciones de carácter general o específico para todas las operaciones de mantenimiento de la paz

Conseguido. 10 estrategias de comunicaciones, entre ellas 4 estrategias para el cierre de la MINUSTAH y la apertura de la MINUJUSTH; el cierre de la UNMIL; y el apoyo de la MINUSMA al proceso electoral de 2018. Además, se elaboraron y aplicaron 7 estrategias mundiales de comunicaciones, a saber, para la Reunión de Ministros de Defensa sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, 2017, la Segunda Cumbre de

Aceptación de un 80 % de las recomendaciones para apoyar la eficiencia y la eficacia del personal uniformado sobre el terreno en el cumplimiento de los reglamentos, las políticas, las prácticas y las normas aplicables de las Naciones Unidas	Jefes de Policía de las Naciones Unidas, la campaña Servicio y Sacrificio, la Unión del Río Mano, el 70º aniversario del mantenimiento de la paz, la campaña El Valor del Mantenimiento de la Paz, y el Día Internacional de la Mujer Conseguido. Además, las recomendaciones para apoyar la eficiencia y la eficacia del personal uniformado sobre el terreno se incorporaron en el informe del Teniente General Santos Cruz sobre la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas
--	---

b) Oficina de Operaciones

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las resoluciones del Consejo de Seguridad incorporan recomendaciones encaminadas a establecer operaciones de mantenimiento de la paz o efectuar ajustes importantes en las ya existentes y en el apoyo a la AMISOM (100 %)

Conseguido. El Consejo de Seguridad incorporó todas las recomendaciones encaminadas a efectuar ajustes importantes en las operaciones de mantenimiento de la paz

El 100 % de los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad recogen los intercambios de información mantenidos con los países que aportan contingentes y los Estados Miembros

Conseguido. Todos los informes recogían los intercambios de información mantenidos con los países que aportan contingentes y los Estados Miembros

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Cumplimiento de los plazos fijados por el Consejo de Seguridad para el establecimiento de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz o el ajuste de las operaciones en curso (100 %)

Conseguido. Se completaron o se estaban ejecutando los procesos de planificación, en consonancia con los plazos requeridos y las prioridades de cada misión para la transición de la MINUSTAH a la MINUJUSTH; la reducción, el traspaso y el cierre de la UNMIL; la reconfiguración de la UNAMID; y los ajustes de la MONUSCO y la MINUSCA

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

El 100 % de las operaciones de mantenimiento de la paz en entornos integrados tienen marcos estratégicos integrados actualizados o marcos equivalentes, o están siendo examinados

Conseguido. Se actualizaron los marcos estratégicos integrados para todas las misiones integradas (MINUJUSTH, MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID, UNMIK, UNMIL y UNMISS)

El 100 % de las operaciones de mantenimiento de la paz cumplen los grandes objetivos definidos y establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad

Conseguido. Todas las misiones cumplieron los grandes objetivos definidos y establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad

c) Oficina de Asuntos Militares

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las resoluciones del Consejo de Seguridad incorporan el 90 % de las recomendaciones sobre cuestiones militares para establecer posibles operaciones de mantenimiento de la paz o ajustar las operaciones de mantenimiento de la paz en curso

Conseguido. 10 resoluciones del Consejo de Seguridad incorporaron el 99 % de las recomendaciones sobre cuestiones militares

Los resultados de este indicador fueron mejores que los previstos debido a las intensas consultas mantenidas previamente con las oficinas competentes de la Secretaría, las misiones permanentes y los países que aportan contingentes

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Planes militares para operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o cuyo mandato se haya ajustado significativamente, elaborados en un plazo de 7 días desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Conseguido. Los planes militares para la UNAMID y la FNUOS se elaboraron en un plazo de 7 días desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Establecimiento de un núcleo de personal militar del cuartel general de una operación de mantenimiento de la paz que se pueda desplegar en un plazo de 15 días a partir de la aprobación de una resolución o una decisión al respecto del Consejo de Seguridad

Conseguido. Si bien no hubo necesidades reales para el despliegue de personal militar de la Sede, se mantuvo un grupo de personal militar de la Sede fácilmente desplegable

Aumento del número total de unidades militares prometidas por los Estados Miembros en los niveles 1, 2 y 3 que se registran o aumentan de categoría en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz (16)

Conseguido. 16 unidades aumentaron de categoría en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aplicación por las operaciones de mantenimiento de la paz del 100 % de las recomendaciones relativas a los aspectos militares formuladas en los informes de fin de misión, visitas, estudios y evaluaciones que hizo suyas el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con los mandatos intergubernamentales pertinentes

Se aplicó el 86 % de las recomendaciones relativas a los aspectos militares (36 de 42 recomendaciones). 6 recomendaciones relativas a la FNUOS y la MONUSCO estaban en proceso de aplicación

d) Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las resoluciones del Consejo de Seguridad reflejan las actividades que deben realizar los funcionarios de policía, justicia y asuntos penitenciarios (100 %)

Conseguido. El 100 % de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz en que se preveían componentes de policía, justicia y asuntos penitenciarios incluyeron referencias a las actividades que debían realizarse en esos ámbitos. Concretamente, en 23 resoluciones del Consejo de Seguridad se incluyeron referencias a la labor policial de las Naciones Unidas, y en 7, a las actividades en materia de justicia y asuntos penitenciarios

Inclusión en las resoluciones del Consejo de Seguridad de recomendaciones específicas del Secretario General sobre la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reducción de la violencia comunitaria, las actividades relativas a las minas, la gestión de las armas y municiones y las medidas de reacción en relación con los artefactos explosivos improvisados al establecer nuevas operaciones de mantenimiento de la paz o modificar las existentes (100 %)

Conseguido. En 5 resoluciones del Consejo de Seguridad se incorporaron referencias a la reforma del sector de la seguridad; en 8, a las actividades relativas a las minas, la gestión de las armas y municiones y las medidas de reacción en relación con los artefactos explosivos improvisados; y en 7, al desarme, la desmovilización y la reintegración

Resolución de la Asamblea General que reconoce la contribución fundamental a las operaciones de mantenimiento de la paz de la asistencia a las actividades relativas a las minas

Conseguido. La resolución [72/75](#) de la Asamblea General sobre la asistencia a las actividades relativas a las minas se aprobó el 7 de diciembre de 2017

Logro previsto 2.1: Despliegue, establecimiento o modificación rápidos de las operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos y las necesidades cambiantes del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Despliegue inicial de agentes de policía en operaciones de mantenimiento de la paz nuevas, modificadas o en transición en un plazo de 25 días a partir de la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Conseguido. Se desplegó personal de policía de las Naciones Unidas dentro del plazo establecido de 25 días para apoyar la transición de la MINUSTAH a la MINUJUSTH, así como la reducción de la UNMIL

Despliegue inicial de capacidades judiciales y penitenciarias en operaciones de paz nuevas, modificadas o en transición en un plazo de 30 días a partir de la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Conseguido. Se desplegó personal del Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias en 6 operaciones de mantenimiento de la paz (MINUJUSTH, MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNMIL y UNMISS) dentro del plazo establecido de 30 días

Despliegue inicial de personal especializado en actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones, adopción de medidas de respuesta de mitigación en relación con los artefactos explosivos improvisados y la reforma del sector de la seguridad para operaciones de

No fue necesario desplegar personal sobre actividades relativas a las minas y reforma del sector de la seguridad durante el período sobre el que se informa

mantenimiento de la paz nuevas, modificadas o en transición en un plazo de 30 días a partir de la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Componentes de policía, justicia, instituciones penitenciarias, desarme, desmovilización y reintegración y reducción de la violencia comunitaria, reforma del sector de la seguridad, actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones y medidas de respuesta de mitigación en relación con los artefactos explosivos improvisados reflejados en 5 planes integrados de las misiones

Reducción de la tasa de vacantes de agentes de policía en operaciones sobre el terreno al 14 %

Elaboración o actualización de los planes anuales de actividades relativas a las minas, gestión de las armas y municiones y medidas de mitigación en relación con los artefactos explosivos improvisados para 5 operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso reales

Conseguido. Se reflejaron los componentes de policía en los planes integrados para 5 misiones (MINUSCA, MINUSMA, MINUSTAH, UNAMID y UNMIL). Los componentes de justicia, sistema penitenciario, y desarme, desmovilización y reintegración se reflejaron en los planes integrados de 3 misiones (MINUJUSTH, MINUSCA y UNAMID). En 2 planes integrados de misiones (UNAMID y UNMIL) se incluyeron componentes de reforma del sector de la seguridad y actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones y medidas de mitigación en relación con los artefactos explosivos improvisados

Conseguido. En el período sobre el que se informa, la tasa de vacantes media fue del 14 %

Conseguido. Se elaboraron planes anuales para 5 operaciones de mantenimiento de la paz (MINURSO, MINUSCA, MONUSCO, UNISFA y UNMISS)

e) División de Políticas, Evaluación y Capacitación

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Se proporciona toda la información solicitada de forma oficial y oficiosa por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se incluye una reseña sobre todos los asuntos normativos clave relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso reales

Conseguido. Se atendieron 47 solicitudes de información oficiales y oficiosas

Conseguido. En el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ([A/72/573](#) y [A/72/573/Add.1](#)), se respondió a las recomendaciones y solicitudes de información contenidas en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre su período de sesiones sustantivo de 2017 ([A/71/19](#))

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Suministro por una organización o arreglo regional de capacidades habilitadoras o de apoyo para el pronto despliegue de 1 operación de mantenimiento de la paz nueva o considerablemente modificada

Ninguna nueva misión necesitó apoyo

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

El 100 % de las normas de capacitación está disponible para todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y para las operaciones de mantenimiento de la paz

Conseguido. Todas las normas de capacitación en mantenimiento de la paz para el personal civil, militar y de policía estuvieron a disposición de todos los Estados Miembros, a efectos de capacitación previa al despliegue, y de las operaciones de mantenimiento de la paz, a efectos de capacitación inicial y continua

El 100 % de los documentos de orientación oficiales sobre mantenimiento de la paz nuevos o revisados está disponible para todo el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz en la base de datos sobre políticas y prácticas de la intranet de las operaciones de paz

Conseguido. Se pusieron a disposición de todo el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz 233 documentos de orientación nuevos o revisados, incluidos políticas, procedimientos operativos estándar y directrices, así como material de gestión del conocimiento, en la base de datos sobre políticas y prácticas

B. Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Mayor armonización de los enfoques entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre las principales cuestiones de paz y seguridad en África de que se ocupan ambas organizaciones (40 cables)

Conseguido. Se enviaron 40 cables cifrados, incluidos los 12 cables cifrados analíticos mensuales y 28 cables cifrados temáticos

Existencia de 6 mecanismos de consulta a distintos niveles entre las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana: a) la cumbre anual del Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana; b) la reunión consultiva anual del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana; c) la reunión bienal del Equipo de Tareas Conjunto de

Conseguido. Se hizo uso de todos los 6 mecanismos de consulta con la Unión Africana, a saber:

- a) La conferencia anual del Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana;
- b) La reunión consultiva conjunta anual del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana;
- c) Las reuniones bianuales del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad;

las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad (a cargo de los Secretarios Generales Adjuntos y los miembros de la Comisión de la Unión Africana pertinentes); d) 10 videoconferencias a nivel de Director entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana; e) reuniones anuales entre servicios homólogos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana; f) 10 reuniones del grupo temático de prevención de conflictos

Puesta en marcha de 2 mecanismos de coordinación con 2 grupos principales, organismos de las Naciones Unidas y asociados de la Unión Africana, para garantizar la coordinación y la coherencia del apoyo operacional y el desarrollo de la capacidad para la Unión Africana en ámbitos relacionados con el mantenimiento de la paz

Cumplimiento del 100 % de las metas del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad acordadas para el ciclo anual de presentación de informes

- d) Dos videoconferencias a nivel de directores entre la Secretaría de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana, por debajo del nivel previsto debido a la falta de disponibilidad de los Directores competentes de la Comisión de la Unión Africana;
- e) La reunión anual entre servicios homólogos de las Naciones Unidas y la Unión Africana; y
- f) 10 reuniones sobre la prevención de conflictos

Conseguido. Se celebraron reuniones mensuales con el Grupo de Asociados de la Unión Africana. La ONUUA también celebró reuniones mensuales con la OTAN sobre la manera de mejorar la colaboración en apoyo de la Unión Africana. Además, la ONUUA participó en 2 reuniones técnicas del Grupo de Apoyo Policial Estratégico de la Unión Africana para elaborar documentos clave de policía de la Unión Africana, en particular la política sobre las funciones policiales internacionales en las operaciones especiales y operaciones de apoyo de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz, que fue aprobada por el Comité Técnico Especializado de la Unión Africana sobre Defensa y Seguridad, y otras directrices estratégicas y procedimientos operativos estándar

Conseguido. Se celebraron reuniones consultivas sobre la prevención de conflictos, análisis prospectivos y la mejora de las asociaciones para poner en marcha el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Los 5 pilares de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad en funcionamiento, y cumplimiento de los parámetros de referencia de 2015/16 de la Tercera Guía de la Fuerza Africana de Reserva

Conseguido. Los 5 pilares de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad siguieron operativos, como sigue:

- a) Grupo de Sabios: la ONUUA mantuvo contactos con la secretaría del Grupo para movilizar el apoyo de las Naciones Unidas, en particular de la Secretaría de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres y el PNUMA;
- b) Sistema Continental de Alerta Temprana: la ONUUA celebró reuniones con el Sistema para intercambiar análisis de los conflictos posibles y en curso;
- c) Consejo de Paz y Seguridad: la ONUUA facilitó las reuniones de los titulares de las Presidencias del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Addis Abeba con el fin de mejorar la coordinación entre los dos Consejos. La ONUUA representó a las Naciones Unidas en reuniones del Consejo de Paz y Seguridad y facilitó oportunidades de desarrollo de la capacidad de

	los miembros y del personal de la secretaría del Consejo;
	d) Fondo para la Paz: la ONUUA prestó apoyo para la plena puesta en marcha del Fondo para la Paz sobre la base de la resolución 2320 (2016) del Consejo de Seguridad;
	e) Fuerza Africana de Reserva: la ONUUA participó y prestó apoyo técnico en la revisión del plan de trabajo quinquenal de Maputo, prestó apoyo a la Unión Africana en la formación de un centro continental de coordinación de desplazamientos y en la elaboración del concepto y de una hoja de ruta para el transporte estratégico, y en la revisión del concepto de transporte estratégico de la Fuerza, y participó en la evaluación de los compromisos y la capacidad de la Fuerza
Ejecución del 100 % de las actividades restantes del ciclo AMANI África II, con arreglo a la Tercera Guía de la Fuerza Africana de Reserva	Conseguido. La ONUUA participó en la revisión del proyecto de plan de trabajo estratégico quinquenal (2016-2020) de Maputo, que se realizó en Addis Abeba en febrero de 2018. La Oficina también participó en la verificación de la Fuerza Africana de Reserva y visitó las organizaciones regionales Además, la ONUUA impartió capacitación a los elementos de planificación de la Fuerza de Reserva de África Oriental y la Fuerza de Reserva de la CEDEAO
Todas las operaciones de paz de la Unión Africana en curso están plenamente operativas y están sometidas a procedimientos de transición (según proceda) en el marco de sus mandatos autorizados	Conseguido. Se prestó apoyo técnico en las evaluaciones de las misiones y en el examen de las directrices estratégicas de las misiones y las políticas conexas en la gestión estratégica de la misión de la AMISOM y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional contra Boko Haram, que están plenamente operativas. La ONUUA también participó en el equipo técnico de tareas para la elaboración de la estrategia de estabilización de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad
La Unión Africana y la AMISOM elaboran y aplican conceptos de las operaciones y planes operacionales revisados respecto de las capacidades en el marco del mandato previsto (1 concepto de las operaciones)	Conseguido. La ONUUA participó en la evaluación general de las operaciones de la AMISOM y en el examen conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas de la AMISOM. La Oficina también participó en el taller sobre el plan de ejecución y el presupuesto de la misión, celebrado en Nairobi, y en el examen de la experiencia adquirida en el apoyo a la misión de la AMISOM. La ONUUA prestó apoyo técnico a la Unión Africana en la evaluación del servicio en las misiones para los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida y en la evaluación de la capacidad operacional de las unidades de policía constituidas en Kenya, Nigeria y Uganda, a fin de asegurar su disponibilidad para el despliegue en las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. La ONUUA también participó en la elaboración del módulo de capacitación previa al despliegue de la policía de la AMISOM y en la capacitación piloto en Zambia

C. Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno

a) Oficina del Secretario General Adjunto

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Realización de todas las reuniones informativas y presentaciones previstas dirigidas a la Asamblea General, los órganos legislativos, el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y otros interesados (145 reuniones informativas)

Conseguido. Se realizaron 162 reuniones informativas y presentaciones previstas dirigidas a la Asamblea General, los órganos legislativos, el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y otros interesados

El mayor número de reuniones informativas se debió a que los órganos legislativos mostraron un interés mayor de lo previsto en las cuestiones relacionadas con la conducta y la disciplina y otras cuestiones operacionales

Inclusión de cuestiones relativas a la conducta y la disciplina en todos los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, según proceda

Conseguido. Se incluyó información sobre cuestiones de conducta y disciplina en 38 informes del Secretario General presentados al Consejo de Seguridad

Aplicación dentro de los plazos establecidos de todas las recomendaciones fundamentales sobre las operaciones de mantenimiento de la paz formuladas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Conseguido. Se aplicaron dentro de los plazos establecidos todas las recomendaciones fundamentales formuladas por la OSSI

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Inclusión de conceptos de apoyo a las misiones en todas las operaciones de mantenimiento de la paz nuevas y ampliadas

Conseguido. Se elaboró un concepto de apoyo a las misiones para la MINUJUSTH y se actualizaron dos conceptos para la MINUSMA y la UNMIL

Despliegue rápido de equipos de avanzada en todas las misiones establecidas recientemente para ayudar a cumplir los plazos fijados para la capacidad operativa inicial y la capacidad operativa plena

Conseguido. Se desplegó un equipo de avanzada en la MINUJUSTH

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Examen de la totalidad de las denuncias de faltas graves de conducta comunicadas a las operaciones de mantenimiento de la paz dentro de un plazo de 7 días a partir de su recepción para registrarlas en el sistema de seguimiento de las faltas de conducta

Se registró el 88 % de las denuncias en el sistema de seguimiento de las faltas de conducta en un plazo de 7 días a partir de su recepción. De las 545 denuncias (de categoría I y II) registradas, hubo demoras en la tramitación de 70 denuncias conexas, principalmente como resultado de las ausencias del personal de las misiones

Aplicación en todas las operaciones de mantenimiento de la paz del sistema de gestión del desempeño ambiental del DAAT	Conseguido. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz aplicaron los sistemas de gestión del desempeño ambiental y de gestión de los riesgos del DAAT, incluido el plan de acción ambiental para toda la misión y el sistema de puntuación de la gestión ambiental
Reducción y transición efectivas de 2 operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido (UNMIL y MINUSTAH). Todas las cuestiones de apoyo a las misiones se abordaron mediante actividades coordinadas entre el DAAT y la BLNU, así como el CRSE, lo que dio lugar al cierre de la UNMIL y a la transición de la MINUSTAH a la MINUJUSTH en el plazo establecido
Examen y tramitación de todos informes recibidos de las juntas de investigación en un plazo de 10 días a partir de su recepción y su remisión a los interesados pertinentes mediante el sistema de seguimiento de informes de las juntas de investigación	Conseguido. Todos los 205 informes recibidos de las juntas de investigación se examinaron y tramitaron en un plazo de 10 días a partir de su recepción y se remitieron a los interesados pertinentes mediante el sistema de seguimiento de informes de las juntas de investigación

b) División de Presupuesto y Finanzas sobre el Terreno

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las solicitudes de reembolso del equipo de propiedad de los contingentes se evalúan y se tramitan de forma trimestral, en los 3 meses siguientes al término del trimestre correspondiente

Conseguido. El tiempo medio de tramitación de las solicitudes relacionadas con el equipo de propiedad de los contingentes siguió siendo de 90 días a partir de la fecha de recepción de los informes de verificación para la certificación

Información al Consejo de Seguridad acerca de las consecuencias en materia de recursos y apoyo a las actividades sobre el terreno durante el examen de las operaciones sobre el terreno nuevas, ampliadas o en transición (100 %)

Conseguido. Se informó al Consejo de Seguridad acerca de las consecuencias en materia de recursos y apoyo a las actividades sobre el terreno de la MINUJUSTH

Se da a los Estados Miembros la oportunidad de hacer aportaciones a la Asamblea General sobre el desarrollo continuo del marco de reembolso del equipo de propiedad de los contingentes (1 reunión sobre el equipo de propiedad de los contingentes)

Conseguido. Se realizó 1 encuesta sobre los costos de los contingentes sobre la base de una muestra de 10 países que aportan contingentes y fuerzas de policía

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Acuerdos de financiación para operaciones sobre el terreno nuevas, ampliadas o en transición establecidos en un plazo de 21 días a partir de la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

Conseguido. El acuerdo de financiación se estableció en un plazo de 21 días a partir de la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad sobre la MINUJUSTH

Firma del 100 % de los memorandos de entendimiento relativos al equipo de propiedad de los contingentes dentro de un plazo de 90 días a partir del despliegue

El 7 % de los memorandos de entendimiento relativos al equipo de propiedad de los contingentes se firmaron dentro de un plazo de 90 días a partir del despliegue

Varios países que aportan contingentes y fuerzas de policía no concluyeron las negociaciones hasta que el equipo pesado que faltaba fue adquirido, enviado a la zona de la misión e inspeccionado por la misión sobre el terreno. También hubo casos de procesos legislativos internos prolongados en algunos países, que impidieron la pronta firma de los memorandos de entendimiento

Se han adoptado medidas para hacer un seguimiento proactivo con las partes interesadas y las misiones permanentes a fin de recabar aportaciones y obtener el consentimiento de eOstas, y se ha establecido un mecanismo para transmitir los memorandos de entendimiento pendientes a los representantes permanentes

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Reducción del costo medio por miembro del personal uniformado desplegado en operaciones de mantenimiento de la paz (1 %)

Se redujo en un 1,6 % el costo medio por persona uniformada desplegada en operaciones de mantenimiento de la paz y pasó de 75.000 a 73.800 dólares

Tramitación del 95 % de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad tramitadas en el plazo de 90 días a partir del recibo de una presentación completa

Se tramitó el 95 % de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad tramitadas en un plazo de 90 días a partir del recibo de una presentación completa

c) División de Personal sobre el Terreno

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Cumplimiento por todas las misiones de mantenimiento de la paz en la fase de puesta en marcha, ampliación o transición, de los rangos establecidos de tasas de ocupación media anual de puestos establecidos en el Pacto (rangos establecidos de tasas de ocupación media anual de puestos para el personal de contratación internacional y el personal de contratación nacional aplicables en cada misión)

No se establecieron rangos de tasas de ocupación media anual de puestos para la MINUJUSTH dado que la misión se encontraba en una fase de puesta en marcha

Reducción del plazo medio de contratación de candidatos incluidos en la lista de preselección (48 días a partir de la fecha de cierre de la vacante hasta la selección de un candidato)

Se cumplió el plazo medio de 48 días para la contratación de candidatos incluidos en la lista de preselección en 8 operaciones sobre el terreno (BLNU, FNUOS, FPNUL, MINUJUSTH, MINUSCA, UNMIK, UNMIL y UNMISS)

Aumento del 3 % en el número total de mujeres en las listas de preselección que reciben la aprobación de los órganos centrales de examen para las actividades sobre el terreno (33 %)

Conseguido. El total de mujeres en las listas de preselección de candidatos aprobados alcanzó el 33 % durante el período sobre el que se informa

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Cumplimiento por todas las operaciones estables de mantenimiento de la paz de los márgenes de tasas de ocupación media anual de puestos establecidos en el Pacto (rangos establecidos de tasas de ocupación media anual de puestos para el personal de contratación internacional y el personal de contratación nacional aplicables en cada misión)

Indicadores de progreso reales

No se estableció ningún pacto para las misiones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, las tasas de ocupación de puestos durante el período fueron como sigue:

- a) Puestos de contratación internacional: al 30 de junio de 2018, la tasa total de ocupación de puestos era del 86 %:
 - i) En 6 misiones (FPNUL, MINURSO, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID y UNFICYP) las tasas de ocupación de puestos se mantuvieron dentro del rango establecido como objetivo;
 - ii) En 4 misiones (MINUSCA, UNISFA, UNMISS y UNSOS) las tasas de ocupación de puestos estuvieron por encima del margen establecido;
 - iii) En 2 misiones (FNUOS y UNMIK) y en la BLNU y el CRSE las tasas de ocupación de puestos se situaron por debajo del rango establecido como objetivo;
- b) Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional: al 30 de junio de 2018, la tasa total de ocupación de puestos era del 88 %:
 - i) En 2 misiones (MINUSMA y MONUSCO) y en el CRSE las tasas de ocupación de puestos se situaron dentro del rango establecido como objetivo;
 - ii) En 6 misiones (FPNUL, MINUSCA, UNAMID, UNMIK, UNMISS y UNSOS) las tasas de ocupación de puestos se situaron por encima del rango establecido como objetivo;
 - iii) No se establecieron metas en 4 misiones (FNUOS, MINURSO, UNFICYP y UNISFA) ni en la BLNU;
- c) Funcionarios nacionales de Servicios Generales: al 30 de junio de 2018, la tasa total de ocupación de puestos era del 89 %:
 - i) En 4 misiones (FPNUL, MINURSO, UNAMID y UNISFA) las tasas de ocupación de puestos se situaron dentro del rango establecido como objetivo;
 - ii) En 3 misiones (FNUOS, MINUSMA y MONUSCO) y en la BLNU y el CRSE las tasas de ocupación de puestos se situaron por debajo del rango establecido como objetivo;

iii) En 5 misiones (MINUSCA, UNFICYP, UNMIK, UNMISS y UNSOS) las tasas de ocupación de puestos se situaron por encima del rango establecido como objetivo

La desviación de los rangos establecidos se debió principalmente a cuestiones relacionadas con la seguridad, los visados y cambios en los mandatos y las prioridades, así como con la asignación de personal de las misiones en proceso de reducción o liquidación

d) División de Apoyo Logístico

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mejora del índice de desempeño para la gestión de los bienes de todas las misiones de mantenimiento de la paz, sobre la base de puntajes para los 20 indicadores clave del desempeño (1.800)

El índice de desempeño fue de 1.453. El menor índice de desempeño se debió al bajo rendimiento de unas pocas misiones durante la fase de transición de los sistemas de inventario anteriores a Umoja y a la consiguiente curva de aprendizaje sobre la nueva forma de gestionar los inventarios

Presentación oportuna de informes trimestrales de verificación basados en la inspección física del 100 % del equipo pesado y la autonomía logística (30 días)

El plazo de presentación fue en promedio de 34 días durante el período sobre el que se informa

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Determinación y despliegue, en un plazo de 90 días desde el establecimiento del mandato del Consejo de Seguridad, de los bienes y el equipo logístico en apoyo de los equipos de puesta en marcha y los despliegues iniciales de contingentes o fuerzas de policía

La MINUJUSTH se estableció utilizando los activos que ya estaban desplegados para la MINUSTAH y, en consecuencia, este indicador de progreso no se aplicaba

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Cumplimiento por todas las misiones de la aplicación de la iniciativa de gestión de la cadena de suministro, como se indica en el plan de gestión de la cadena de suministro

Todas las misiones cumplieron con la iniciativa de gestión de la cadena de suministro

Aplicación por todas las misiones de un concepto de almacenamiento centralizado, de conformidad con la orientación sobre el almacenamiento centralizado (100 %)

Se aplicó el 80 % del concepto. La disminución de la tasa de ejecución se debió a la aplicación de todos los elementos del enfoque global de la gestión de la cadena de suministro de principio a fin

Mayor tasa de cumplimiento por las operaciones de mantenimiento de la paz activas de las políticas establecidas de inventario de vehículos ligeros de pasajeros (95 %)

La tasa de cumplimiento fue del 93,4 %. La tasa de cumplimiento fue menor debido a la reducción de los coeficientes de dotación de vehículos que se presentaron durante el período. Sin embargo, el número efectivo de vehículos ligeros de pasajeros representaba una reducción general del 9 % con respecto al número de vehículos al 30 de junio de 2017, y del 23 % con respecto al número de vehículos al 30 de junio de 2016

El índice de evaluación de los proveedores mediante el nuevo sistema de evaluación de proveedores se mantuvo en el 100 %

Conseguido. Se recopilaban informes de ejecución para todos los contratos. Además, se introdujo un nuevo sistema para la reunión electrónica de datos sobre el desempeño por conducto de la BLNU

e) División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Se proporcionan al Consejo de Seguridad, en un plazo de 3 días a partir de la recepción de una solicitud, información geoespacial actualizada, imágenes de satélite y mapas temáticos sobre asuntos que esté examinando

Conseguido. Se proporcionaron al Consejo de Seguridad datos actualizados del servicio de información geoespacial en un plazo de 3 días a partir de la solicitud para las reuniones de consulta diarias y las reuniones informativas mensuales organizadas por la Oficina Ejecutiva del Secretario General. Se proporcionó a los grupos de expertos del Consejo mapas basados en imágenes de satélite y mapas para el análisis temático

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Establecimiento de enlaces de comunicaciones en las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz en un plazo de 24 horas a partir de la llegada del equipo de TIC

No se necesitaron nuevos enlaces de comunicaciones para la MINUJUSTH, ya que la transición de la MINUSTAH se llevó a cabo utilizando la infraestructura y el apoyo existentes

Suministro de información geoespacial actualizada y mapas a los departamentos y oficinas de la Secretaría, con atención especial al Centro de Situación del DOMP/Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, el Equipo de Evaluación de la Oficina de Asuntos Militares y el DS en un plazo de 9 días desde la recepción de la solicitud

Conseguido. Se suministraron a los departamentos y oficinas de la Sede información geoespacial actualizada, mapas temáticos, mapas basados en imágenes de satélite y productos geoespaciales analíticos en un plazo de 9 días

Suministro de sistemas de información para las nuevas misiones en un plazo de 10 días a partir de la recepción de la solicitud

Conseguido. Se prestó apoyo a la MINUJUSTH con las herramientas de información necesarias en un plazo de 10 días a partir de la recepción de la solicitud

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Disponibilidad del 99 % para todas las operaciones de mantenimiento de la paz de infraestructuras establecidas de TIC y aplicaciones existentes de TIC

Conseguido. El nivel de disponibilidad de la infraestructura establecida y las aplicaciones existentes de TIC fue del 99 % en todas las operaciones de mantenimiento de la paz

D. Departamento de Gestión**a) Oficina del Secretario General Adjunto**

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Comentarios positivos de los Estados Miembros sobre los servicios prestados por la secretaría de la Quinta Comisión y el Comité del Programa y de la Coordinación (100 %)

El 98,3 % de los participantes en una encuesta distribuida a los miembros de la mesa de la Quinta Comisión y los coordinadores de la labor del Comité durante el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General indicaron sentirse satisfechos o muy satisfechos

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

El tiempo medio de tramitación de las actas del Comité de Contratos de la Sede es de 7 días hábiles

Conseguido. El Comité tramitó 429 casos en un tiempo medio de 4 días

El 90 % de los miembros de los comités locales de contratos reciben la capacitación básica obligatoria pertinente

Conseguido. El 94,2 % de los miembros de los comités locales de contratos recibieron la capacitación obligatoria

Preparación para el despliegue de la fase 1 de la gestión de la cadena de suministro, incluido el desmantelamiento del sistema heredado Galileo en las entidades de mantenimiento de la paz: septiembre de 2017; diseño y construcción de la fase 2 de la gestión de la cadena de suministro: junio de 2018

Conseguido. La fase 1 de la gestión de la cadena de suministro, incluido el desmantelamiento del sistema Galileo en las entidades de mantenimiento de la paz, se llevó a cabo con éxito en septiembre de 2017. Están en marcha las actividades preparatorias para la fase 2 de la gestión de la cadena de suministro

Preparativos para una actualización importante del programa informático SAP de Umoja y para el despliegue de las fases 2 y 3 de la gestión de la cadena de suministro, así como para los asociados en la ejecución de proyectos: segundo semestre de 2018

Conseguido. Las actualizaciones del software de Umoja, incluidos los portales de gestión de las relaciones con los proveedores y de autoservicio para empleados, se completaron con éxito en julio de 2018, antes de lo previsto, en preparación para los despliegues de los proyectos de la Ampliación 2 de Umoja. Prosiguen los preparativos para la puesta en marcha del proyecto de gestión de los asociados en la ejecución en diciembre de 2018

Preparativos para la fase de diseño y construcción de los procesos de formulación del presupuesto y las relaciones con los donantes: junio de 2018

Conseguido. La solución de formulación de los presupuestos de mantenimiento de la paz correspondientes al ejercicio 2019/20 se puso en marcha en octubre de 2018.

	El primer grupo temático de recaudación de fondos y gestión de las relaciones con los donantes se desplegó en septiembre de 2018
Mejoras continuas de los procesos de los Fundamentos y la Ampliación 1 de Umoja en todo el ejercicio presupuestario	Conseguido. Se introdujeron notables mejoras en los procesos como parte del programa de mejoras continuas. La tasa de resolución en el primer nivel ha aumentado considerablemente, lo que ha marcado un cambio en el enfoque del apoyo a la producción a mejoras continuas en los procesos de los Fundamentos y la Ampliación 1 de Umoja
Examen y respuesta de todas las solicitudes de evaluación interna presentadas por personal de mantenimiento de la paz en un plazo de 45 días (90 %)	Se examinó el 62 % de las solicitudes y se respondió a estas en un plazo de 45 días
Mantenimiento del porcentaje de casos que se dirimen formalmente ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, es decir, que culminan en la concesión de una reparación o la anulación de una decisión (42 %)	Conseguido. De todas las solicitudes, solo el 11 % procedió a procesos formales

b) Oficina de Planificación de Programas, Presupuesto y Contaduría General

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

El 100 % de los informes se presenta dentro de los plazos fijados a fin de permitir la publicación simultánea en todos los idiomas oficiales

De los 38 informes financieros elaborados durante el período que abarca el informe, 33 (86,8 %) se presentaron en los plazos fijados. El informe sobre la ejecución de la MINUSMA y el informe sobre el presupuesto del CRSE se presentaron fuera de plazo debido a la necesidad de celebrar amplias consultas sobre aspectos del apoyo operacional a las misiones. El informe sobre el presupuesto de la UNMISS estaba a la espera de la decisión del Consejo de Seguridad sobre el examen independiente del mandato de la Misión. Los dos informes financieros relativos a la cuenta de apoyo se retrasaron debido a las prolongadas consultas celebradas en relación con las iniciativas de reforma propuestas por el Secretario General

En los informes legislativos no se formulan observaciones negativas sobre el formato y la presentación de los presupuestos de mantenimiento de la paz, los informes de ejecución y otros informes conexos

Conseguido. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto nuevamente acogió con beneplácito la presentación de un informe sinóptico simplificado y tomó nota de los continuos esfuerzos por mejorar el contenido, el formato y la calidad de la información contenida en el informe

Respuesta a las solicitudes de información complementaria formuladas por la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en un plazo no mayor de 5 días laborables a partir de su recepción

Conseguido. Se presentaron respuestas escritas a las preguntas complementarias formuladas por la Quinta Comisión y la Comisión Consultiva en un plazo no mayor, en promedio, de 5 días laborables a partir de su recepción. Las excepciones se debieron a que se recibieron solicitudes

Opinión de auditoría positiva de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz	más detalladas que hicieron necesario que las misiones sobre el terreno prepararan análisis y que los resultados se cotejaran y verificaran en la Sede
Presentación de los estados financieros a la Junta de Auditores en un plazo de 3 meses desde el final del ejercicio económico	Conseguido. Se emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. Está previsto que la opinión de la Junta de Auditores sobre el ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 se publique en enero de 2019
Disponibilidad en línea del estado mensual de las cuotas a finales del mes siguiente (1 mes)	Conseguido. Los informes mensuales se prepararon y se pusieron en línea a disposición de los Estados Miembros y los usuarios de las oficinas de las Naciones Unidas en el portal web de cuotas

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Inicio de las operaciones bancarias en los 3 meses siguientes al establecimiento de una nueva operación de mantenimiento de la paz	Con excepción de la MINUJUSTH, que pudo utilizar las operaciones bancarias de la MINUSTAH, no se establecieron nuevas operaciones de mantenimiento de la paz durante el período
--	---

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de días para responder a las solicitudes de servicios administrativos sobre el terreno, incluidas las respuestas a las preguntas sobre cuestiones de política financiera, solicitudes de datos maestros y consultas de recuperación de gastos (6 días)	Conseguido. Las respuestas a los departamentos clientes se proporcionan en un plazo de 6 días a partir de la recepción de toda la documentación pertinente. El plazo de respuesta a las solicitudes de datos maestros de la prestación de servicios fue de 5 días. El plazo de respuesta a las solicitudes de datos maestros del bloque de codificación también fue de 5 días. Las solicitudes de datos maestros para los asociados institucionales se atendieron en un plazo de 48 horas
Las obligaciones por concepto de contingentes y unidades de policía constituidas no superan los 3 meses	Conseguido. Al 30 de junio de 2018, las obligaciones en concepto de servicios prestados por contingentes y unidades de policía constituidas no superaban los 3 meses en 5 misiones sobre el terreno en curso que comprendían personal militar y de policía. Al 30 de junio de 2018, los reembolsos por los servicios prestados por contingentes y unidades de policía constituidas se habían abonado a) hasta octubre de 2017 en el caso de la MINUJUSTH, la MINURSO y la UNSOS; y b) hasta enero de 2018 en el de la FNUOS, la MONUSCO, la UNISFA y la UNMISS, debido a problemas de liquidez
El 90 % de los clientes encuestados expresa satisfacción con los servicios recibidos	Conseguido. El 98 % de los clientes encuestados calificaron los servicios recibidos de la División de

	Financiación de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como satisfactorios o más que satisfactorios
Revisión de los procedimientos operativos estándar y del manual de contabilidad elaborados para apoyar la contabilidad y presentación de informes conforme a las IPSAS	Conseguido. Se proporcionó a todas las misiones explicaciones sobre los procedimientos y requisitos revisados para la preparación de estados financieros conformes a las IPSAS para el ejercicio 2017/18 mediante instrucciones de cierre del ejercicio, guías prácticas y videoconferencias
Tramitación de los pagos a los países que aportan contingentes dentro de los plazos establecidos y de conformidad con las instrucciones de pago recibidas de los Estados Miembros	Conseguido. Se tramitaron trimestralmente los pagos en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes de conformidad con las instrucciones de pago
Tramitación del 90 % de los pagos de la Sede al personal internacional de las misiones sobre el terreno en un plazo de 30 días laborables a partir de la recepción de la documentación justificativa	Todos los pagos de la nómina de sueldos se tramitaron a tiempo; el 40 % de los pagos en concepto de separación del servicio y el 95 % de los subsidios de educación se tramitaron en el plazo establecido de 30 días laborables Los retrasos en los pagos por separación del servicio se debieron al considerable monto de recursos destinados a las fases de prueba, preparación e implantación del paquete de remuneración de la Comisión de Administración Pública Internacional en Umoja, la implantación de Umoja en los centros de información de las Naciones Unidas en el Departamento de Información Pública, la implantación de Umoja en el Departamento de Seguridad, y el apoyo posterior a la producción. La posible aplicación del modelo global de prestación de servicios también dio lugar a que el personal de nómina, especialmente en el Cuadro de Servicios Generales, pasara a otras asignaciones permanentes y temporales en la Organización
Tramitación del 90 % de los pagos de las facturas de los proveedores y las solicitudes de reembolso de los gastos de viaje del personal en un plazo de 30 días laborables a partir de la recepción de la documentación justificativa	Conseguido. El 92 % de los pagos a proveedores y el 90 % de los pagos de solicitudes de reembolso de los gastos de viaje se tramitaron en un plazo de 30 días laborables
Asesoramiento sobre las cláusulas de seguros de los contratos de mantenimiento de la paz remitidos al Servicio de Seguros y Desembolsos proporcionado en un plazo de 30 días laborables a partir de la recepción de la solicitud (100 %)	Conseguido. Se examinaron todos los contratos de seguros y se prestó orientación y asesoramiento sobre las disposiciones y las cláusulas de indemnización establecidas en un plazo de 30 días hábiles
Tramitación del 100 % de las comunicaciones a los Estados Miembros sobre las cuotas en un plazo de 30 días desde que se aprueban las resoluciones	Conseguido. Tramitación de todas las comunicaciones a los Estados Miembros en un plazo de 30 días desde la aprobación de las resoluciones
Aprobación y tramitación de las solicitudes de delegación de funciones financieras en las 2 semanas siguientes a la recepción de la documentación justificativa necesaria (100 %)	Conseguido. Todas las solicitudes de aprobación de la delegación de funciones financieras para el personal entrante se tramitaron en las 2 semanas siguientes a la recepción de la documentación justificativa necesaria

La tasa de rentabilidad de las inversiones de las cuentas de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz es igual o superior al tipo de interés de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a 90 días para las inversiones en dólares de los Estados Unidos (parámetro de referencia de las Naciones Unidas)	Conseguido. La tasa de rentabilidad de las inversiones de las cuentas de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz fue igual o superior al tipo de interés de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a 90 días para las inversiones en dólares de los Estados Unidos
Tramitación del 100 % de los pagos solicitados para las cuentas de mantenimiento de la paz en un plazo de dos días hábiles	Conseguido. Se tramitaron todos los pagos solicitados para las cuentas de mantenimiento de la paz en un plazo de 2 días hábiles
Disponibilidad del 100 % del apoyo logístico a los usuarios del sistema de información financiera y presupuestaria	Conseguido. Todo el apoyo de los grupos de Umoja posterior a la implantación se absorbió dentro de los límites de los recursos existentes, sin que se produjeran interrupciones en el apoyo tradicional

c) Oficina de Gestión de Recursos Humanos

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Los Estados Miembros tienen acceso a informes en línea sobre la información relativa a los recursos humanos para las operaciones sobre el terreno	Conseguido. Durante el período sobre el que se informa se ofreció a los Estados Miembros acceso en línea a los informes de HR Insight, y 143 Estados Miembros tenían acceso al sistema
---	--

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Supervisión de la autoridad en materia de evacuación y despliegue delegada en los oficiales médicos sobre el terreno y prestación de servicios de gobernanza (100 %)	Conseguido. Se respondió a todas las solicitudes de evacuación y despliegue. Las solicitudes de evacuación y despliegue de las misiones aún no se han delegado en los oficiales médicos sobre el terreno ya que no se ha promulgado la instrucción administrativa
Reducción del número de días por licencia de enfermedad (7,5 días)	Se registraron 6,5 días de licencia de enfermedad (con o sin certificación) en el ejercicio
El 100 % de las 14 operaciones de mantenimiento de la paz alcanzan las metas fijadas en los indicadores estratégicos del sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos	Al 30 de junio de 2018, los logros de 11 operaciones estables de mantenimiento de la paz respecto de los indicadores estratégicos especificados en el sistema de puntuación de la gestión de los recursos humanos y los pactos fueron los siguientes: a) En 6 operaciones de mantenimiento de la paz la tasa de puestos vacantes del personal de contratación internacional se situaba dentro del rango establecido, en 3 operaciones de mantenimiento de la paz la tasa de puestos vacantes del personal de contratación internacional se situaba por debajo del rango establecido, y en 2 misiones de operaciones de

	mantenimiento de la paz la tasa de puestos vacantes se situaba por encima del rango establecido; b) 1 operación de mantenimiento de la paz alcanzó un 47 % de mujeres en el personal de contratación internacional, 1 operación de mantenimiento de la paz alcanzó un 40 % de mujeres en el personal de contratación internacional, 7 operaciones de mantenimiento de la paz alcanzaron entre el 24 % y el 32 % de mujeres en el personal de contratación internacional y 2 operaciones de mantenimiento de la paz alcanzaron el 19 % en el personal de contratación internacional; c) 4 operaciones de mantenimiento de la paz completaron entre el 80 % y el 89 % de las evaluaciones de la actuación profesional en un plazo de 4 meses a partir del final del ciclo, mientras que 7 operaciones de mantenimiento de la paz completaron entre el 90 % y el 99 % de las evaluaciones
El 100 % de los funcionarios tienen acceso a información o capacitación sobre la nueva política de gestión de la actuación profesional o a la herramienta Inspira	17 profesionales de recursos humanos sobre el terreno recibieron formación como formadores certificados en desarrollo de la gestión de la actuación profesional. Se elaboraron 3 juegos de herramientas para facilitadores sobre el tratamiento de los casos de actuación profesional insatisfactoria, la obtención de resultados de los exámenes de mitad de período y la capacitación obligatoria en gestión de la actuación profesional para directivos y supervisores, en inglés y francés, y se compartieron con los profesionales de recursos humanos sobre el terreno y los Jefes de Recursos Humanos en las operaciones sobre el terreno. Se rediseñaron y actualizaron las páginas sobre gestión de la actuación profesional en el portal de recursos humanos para incluir nuevos materiales de directrices para todo el personal de la Secretaría, incluido el personal sobre el terreno

d) Oficina de Servicios Centrales de Apoyo

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

El material de archivo de todas las misiones liquidadas está a disposición de la Organización, los Estados Miembros y el público en general en la Sede (100 %)

Indicadores de progreso reales

Conseguido. Se recibieron 5.324 pies lineales de registros en papel y 12 *terabytes* de registros digitales de la MINUSTAH y la UNMIL, que se pusieron a disposición de los usuarios autorizados

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

Suministro al personal nuevo y existente de locales de oficinas estándar, financiados con cargo a la cuenta de apoyo (personal de plantilla y por contrata) en la Sede (100 %)

Conseguido. Suministro a todo el personal nuevo y existente y personal de plantilla y por contrata de locales de oficinas estándar en la Sede

Aplicación del marco actualizado de gestión de activos fijos en 13 operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, el CRSE y la BLNU, proporcionando políticas, orientación, capacitación y programas de certificación sobre la gestión de los bienes (100 %)

Conseguido. Se aplicó el marco de vigilancia del cumplimiento para la gestión de los activos fijos a fin de facilitar el examen periódico de los registros de bienes y garantizar la idoneidad de los controles de existencias y las responsabilidades conforme a los requisitos de las IPSAS. Se aplicó el marco de gestión de activos fijos en toda la Organización y se atendieron las necesidades de capacitación para la gestión de activos fijos

Observaciones positivas en las encuestas de los usuarios de los servicios de viajes y transporte (95 %)

Conseguido. El 96,2 % de los encuestados formularon observaciones positivas

Observaciones positivas en las encuestas de las misiones de mantenimiento de la paz respecto de la prestación de servicios de correo (91 %)

Conseguido. El 92 % de los encuestados formularon observaciones positivas

Aumento del porcentaje de misiones de mantenimiento de la paz que emplean políticas, normas técnicas e instrumentos normalizados para la gestión de archivos (75 %)

Conseguido. Aumento del 5 % (del 70 % al 75 %) en el porcentaje de misiones de mantenimiento de la paz que utilizan políticas, instrumentos y normas técnicas estándar para la gestión de archivos en comparación con el período anterior

Porcentaje de solicitudes de mantenimiento de registros de los proveedores tramitadas en un plazo de 3 días hábiles (70 %)

Conseguido. Durante el ejercicio 2017/18, el porcentaje medio de solicitudes de mantenimiento de archivos de los proveedores tramitadas en un plazo de 3 días hábiles fue del 70 %

Plazo medio para el examen de las solicitudes de la autoridad local de adquisiciones inferior o igual a 8 días

Conseguido. El plazo medio para el examen de las solicitudes de la autoridad local de adquisiciones fue de 6,6 días

Plazo medio para la presentación de casos del comité local de contratos al Comité de Contratos de la Sede, con excepción de los casos presentados *a posteriori*, inferior o igual a 25 días

Conseguido. El plazo medio para la presentación de casos del comité local de contratos fue de 17,4 días

e) Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones**Logro previsto 3.1:** Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

99 % de disponibilidad de la infraestructura de TIC establecida en la Sede y de los sistemas de información institucionales existentes en la Sede y todas las operaciones de mantenimiento de la paz

Conseguido. Los servicios de infraestructura de TIC establecidos, incluidos los ubicados en la Sede, y los sistemas de información institucionales ubicados en el centro de datos institucional y todas las operaciones de mantenimiento de la paz, estuvieron disponibles en el 99,9 % de los casos

E. Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Presentación del 100 % de los informes de la OSSI a la Asamblea General de conformidad con los plazos fijados

Conseguido. Todos los informes se presentaron a la Asamblea General dentro de los plazos exigidos

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aceptación del 95 % de las recomendaciones formuladas por la División de Auditoría Interna

Conseguido. Se aceptó el 99,3 % de las 483 recomendaciones formuladas en los informes de auditoría

Aceptación del 95 % de las recomendaciones de las evaluaciones e inspecciones

Conseguido. Se aceptaron las 16 recomendaciones formuladas

Examen del 100 % de las denuncias recibidas para constancia y posible investigación de casos de robo, malversación de fondos, contrabando, soborno y otras faltas de conducta, así como de despilfarro de recursos, abuso de autoridad y mala gestión

Conseguido. Se examinaron los 468 casos recibidos en relación con las operaciones de mantenimiento de la paz

Aumento del número de casos denunciados de fraude y corrupción (15 casos)

Conseguido. Se informó de que había habido un total de 52 investigaciones de fraude o corrupción, frente a 34 casos en el período anterior

El 100 % de las investigaciones realizadas durante el ejercicio económico se concluyen en un plazo máximo de 12 meses

El 74 % de las investigaciones realizadas durante el ejercicio económico se concluyeron en un plazo máximo de 12 meses

El menor número se debió al aumento general del número de casos y a la ampliación del mandato de la OSSI en relación con el acoso sexual

Conclusión del 100 % de las investigaciones sobre casos de explotación y abusos sexuales en un plazo máximo de 6 meses

Se completó el 29 % de las investigaciones sobre casos de explotación y abusos sexuales en un plazo máximo de 6 meses

El menor número se atribuyó al aumento general del número de casos y a la ampliación del mandato de la OSSI en relación con el acoso sexual. Si bien el plazo de 6 meses es un objetivo que refleja la solicitud formulada por el Secretario General a los Estados Miembros en su informe sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (A/69/779), la tramitación de esos casos depende en gran medida de la rapidez con que se tramitan en los Estados Miembros

Personal del 70 % de las misiones de mantenimiento de la paz recibe formación en programas de capacitación básica en investigación y nuevos programas de capacitación

Conseguido. El personal del 80 % de las misiones de mantenimiento de la paz recibió capacitación mediante: una sesión de orientación inicial; tres sesiones de capacitación sobre la inteligencia de fuentes abiertas; y dos sesiones integrales de capacitación en materia de investigación para oficiales nacionales de investigaciones

F. Oficina Ejecutiva del Secretario General

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Presentación dentro del plazo previsto del 95 % de los informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General y otros órganos sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Conseguido. El 98 % de los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y el 96 % de los informes del Secretario General a la Asamblea General se presentaron dentro del plazo previsto. En algunos casos, se necesitó un plazo ligeramente más largo debido a la complejidad o el carácter delicado de la cuestión

Examen de todos los documentos (como informes, temas de debate, declaraciones, cartas y discursos) y devolución al departamento encargado en un plazo máximo de 4 días

Todos los documentos se examinaron y devolvieron al departamento encargado en un plazo máximo de 4 días. En algunos pocos casos, se necesitó un plazo más largo debido a la complejidad o el carácter delicado de la cuestión

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Tramitación del 95 % de las solicitudes del DOMP en un plazo de 5 días

Conseguido. Se proporcionó orientación al DOMP y al DAAT en un plazo de 5 días laborables. En algunos pocos casos, se necesitó un plazo más largo debido a la complejidad o el carácter delicado de la cuestión

G. Administración de justicia

a) Oficina de Asistencia Letrada al Personal

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Presentación de informes de estadísticas y otra información, incluidas las cuestiones sistémicas detectadas, en el plazo previsto (3 informes)

Conseguido. La Oficina de Asistencia Letrada al Personal proporcionó información sustantiva o estadística en el plazo previsto para: a) el 11º informe sobre las actividades de la Oficina de Administración de Justicia correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017; b) el informe del Secretario General sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas;

y c) el informe del Consejo de Justicia Interna sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos
Indicadores de progreso reales

Prevención o resolución de los conflictos en el lugar de trabajo de manera oportuna y eficiente por los siguientes medios:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de los servicios de la Oficina de Asistencia Letrada al Personal por parte de un porcentaje elevado de funcionarios de mantenimiento de la paz implicado en controversias, respecto del que presenta casos al Tribunal sin representación (70 %) | <p>Conseguido. Durante el período, 317 funcionarios de mantenimiento de la paz utilizaron los servicios de la Oficina de Asistencia Letrada al Personal en relación con controversias. 221 casos se resolvieron mediante mecanismos oficiosos y asesoramiento; 10 fueron casos disciplinarios; 54 pasaron a la evaluación oficial de la gestión; y se incoaron 32 causas en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas durante el período</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de todos los plazos para la presentación de soluciones de controversias en nombre de funcionarios de mantenimiento de la paz | <p>Conseguido. Se proporcionó a su tiempo la totalidad del asesoramiento y la representación necesarios. No se presentaron solicitudes de prórroga de los plazos</p> |
-

b) Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos
Indicadores de progreso reales

Prestación de servicios de solución de conflictos por medios oficiosos al 3 % de los funcionarios de operaciones de mantenimiento de la paz con derecho a ello	Conseguido. Se prestaron servicios de solución de conflictos por medios oficiosos a un 9 % de los funcionarios con derecho a ello (1.318 casos de un total de 14.325 funcionarios de las misiones sobre el terreno (véase A/73/79))
---	--

H. Oficina de Ética

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos
Indicadores de progreso reales

Mayor conciencia ética mediante el incremento del número de solicitudes de asesoramiento y orientación en la materia (100 consultas)	Conseguido. Se recibieron 148 solicitudes de asesoramiento u orientación en materia de ética
Pleno cumplimiento del programa de declaración de la información financiera	Conseguido. Tasa de cumplimiento del 99,9 %
Mayor calidad de las sesiones de divulgación e información (30 sesiones)	Se realizaron 80 sesiones. El 98 % de los participantes en el seminario calificó las sesiones como excelentes o buenas para desarrollar su comprensión de las cuestiones de ética

Evaluación de las solicitudes de protección contra represalias en un plazo de 14 días tras recibirse la documentación completa de los solicitantes (100 %)

Conseguido. La Oficina evaluó todas las solicitudes en un plazo de 14 días tras la recepción de la documentación completa presentada por los demandantes

I. Oficina de Asuntos Jurídicos

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Los pagos por responsabilidad civil en relación con las operaciones y actividades de mantenimiento de la paz se reducen al mínimo posible en proporción a las sumas inicialmente reclamadas a la Organización (menos del 40 % de la suma inicialmente reclamada)

No existen casos en los que, en relación con una operación de mantenimiento de la paz, no se preserven la condición y las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas, excepto cuando se haya renunciado a estos (ningún caso)

Indicadores de progreso reales

Conseguido. Las reclamaciones provenientes de las operaciones de mantenimiento de la paz, que ascendían a 35,4 millones de dólares, se resolvieron mediante laudos arbitrales o pagos aprobados por un total de 4,8 millones de dólares, cifra que representa una reducción del 86,3 % respecto del monto reclamado

Conseguido. Se mantuvieron las prerrogativas e inmunidades en todos los acuerdos sobre asuntos relativos al mantenimiento de la paz examinados por la Oficina de Asuntos Jurídicos y, a menos que se hubiera renunciado a ellos, en todos los procedimientos jurídicos relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz en que participaron la Organización o sus funcionarios o con asuntos relativos al mantenimiento de la paz

J. Departamento de Información Pública

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

El 90 % de las operaciones de mantenimiento de la paz encuestadas indican que están satisfechas en general con la calidad del apoyo en materia de información pública

El 60 % de los reportajes que se difunden son transmitidos o incorporados en centros de noticias basados en la web por al menos 5 medios de comunicación con representación regional

Indicadores de progreso reales

Todas las misiones indicaron que el nivel de apoyo era muy bueno o satisfactorio.

Más del 60 % de los reportajes que se difundieron fueron transmitidos o incorporados en centros de noticias basados en la web por al menos 5 medios de comunicación con representación regional

K. Departamento de Seguridad

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Aplicación, en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, del proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y los planes actualizados de seguridad (90 %)

Indicadores de progreso reales

Conseguido. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz estaban aplicando de manera continua las normas, políticas, directrices, procedimientos y recomendaciones del Departamento a raíz de los exámenes de la gestión de

Aplicación del Proyecto de Integración de la Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas a todos los recursos de seguridad de la Secretaría, incluidos los componentes de los servicios de seguridad de todas las misiones de mantenimiento de la paz, bajo la autoridad del Secretario General Adjunto de Seguridad (100 %)	la seguridad de las operaciones sobre el terreno, como las evaluaciones de los riesgos para la seguridad y la gestión de los riesgos para la seguridad, las normas de seguridad de las instalaciones y residencias y la elaboración o revisión del sistema de niveles de seguridad Conseguido. El Proyecto de Integración de la Seguridad de la Secretaría de las Naciones Unidas concluyó en junio de 2018, con la transición de las cartas de nombramiento del PNUD a las cartas de nombramiento de la Secretaría para el personal de contratación internacional sobre el terreno del Departamento. Con ello se creó efectivamente una fuerza de trabajo en el ámbito de la seguridad integrada de la Secretaría con un marco jurídico y de política administrativa común, que es profesional, móvil y flexible
---	---

L. Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
El 100 % de los informes de la Comisión Consultiva se presentan dentro de los plazos establecidos	Conseguido. Todos los informes de la Comisión Consultiva se presentaron dentro de los plazos establecidos
El 100 % de los informes de la Comisión Consultiva está exento de errores	Todos los informes de la Comisión Consultiva estuvieron exentos de errores

M. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Logro previsto 1.1: Mejora de la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Incorporación de dimensiones de derechos humanos en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz (100 %)	Conseguido. Las resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas para 6 misiones (MINUJUSTH, MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNAMID y UNMISS) incluían disposiciones concretas sobre la promoción y protección de los derechos humanos, como la promoción de la rendición de cuentas, la protección de los civiles, la violencia sexual relacionada con los conflictos y el cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

Suministro a los Estados Miembros de reuniones informativas periódicas e informes documentados sobre derechos humanos (33)

Conseguido. Se proporcionaron a los Estados Miembros 33 reuniones informativas e informes documentados, entre ellos: a) aportaciones a 4 reuniones informativas para los miembros del Consejo de Seguridad sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, el cumplimiento por el Grupo de los Cinco del Sahel de las obligaciones en materia de derechos humanos, y sobre los derechos humanos en las operaciones de paz; b) aportaciones a 3 notas del DOMP dirigidas a los miembros del Consejo de Seguridad sobre los derechos humanos en la República Centroafricana; c) 12 notas informativas sobre violaciones de los derechos humanos documentadas por los componentes de derechos humanos en la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Malí y Sudán del Sur; d) 4 reuniones informativas conjuntas con el DOMP dirigidas al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre las funciones de protección, la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos, la protección de los civiles y la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos; e) 4 reuniones informativas para los Estados Miembros sobre la función de los componentes de derechos humanos en la MINUSMA, la MINUJUSTH y la MINUSCA; f) 1 reunión informativa para el diálogo de alto nivel entre la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre derechos humanos; g) 4 informes públicos de los componentes de derechos humanos de la UNMISS (2), la UNAMID y la MINUSMA; y h) 1 reunión informativa para los países que aportan contingentes o fuerzas de policía sobre la cooperación entre los componentes de derechos humanos y los componentes uniformados en la MINUSMA, la MINUJUSTH y la MINUSCA

Logro previsto 2.1: Despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Identificación de oficiales de derechos humanos, incluidos especialistas, para su despliegue en operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o en respuesta a situaciones de crisis dentro de los plazos críticos (60 días)

La plaza para desempeñar esta función no se mantuvo en el ejercicio 2017/18

Logro previsto 3.1: Mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

8 conceptos de misiones nuevos o actualizados, análisis de conflictos, marcos estratégicos, presupuestos y exámenes de la dotación de personal que reflejan las prioridades en materia de derechos humanos

Conseguido. Preparación revisada e informada de 8 conceptos de misiones actualizados, análisis de conflictos, marcos estratégicos, exámenes de la dotación de personal y presupuestos, incluidos el análisis de conflictos de la MINUSCA, el presupuesto y el examen de la dotación de personal de la MINUSCA, el análisis de

Integración del contenido de derechos humanos en las políticas de mantenimiento de la paz y la capacitación del personal de las misiones, y dotación de mecanismos e instrumentos que se ajustan a las políticas relacionadas con los derechos humanos para las operaciones de mantenimiento de la paz y la Unión Africana (20)

conflictos y el presupuesto de la MINUSMA, el presupuesto de la MONUSCO, y los presupuestos de la MINUJUSTH (2)

Conseguido. El contenido sobre derechos humanos se integró en 6 materiales de capacitación del DOMP y 19 políticas de mantenimiento de la paz, un curso práctico sobre mecanismos de rendición de cuentas para las operaciones de paz de la Unión Africana celebrado en Addis Abeba, la elaboración de una matriz de esferas de colaboración entre el ACNUDH y la Unión Africana sobre el establecimiento de un marco de cumplimiento para las operaciones de la Unión Africana, como se indica en las resoluciones del Consejo de Seguridad [2320 \(2016\)](#) y [2378 \(2017\)](#), el apoyo a la elaboración de proyectos de políticas sobre conducta y disciplina y sobre la acción preventiva y la respuesta frente a la explotación y los abusos sexuales para las operaciones de paz y seguridad de la Unión Africana, y un comunicado procedente del primer diálogo de alto nivel sobre los derechos humanos entre la Unión Africana y las Naciones Unidas

Verificación más sistemática y uniforme de los antecedentes de los candidatos a puestos superiores de mantenimiento de la paz con arreglo a la política de verificación de antecedentes en materia de derechos humanos del personal de las Naciones Unidas (50)

La plaza para desempeñar esta función no se mantuvo en el ejercicio 2017/18

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

Cuadro 1

Resumen de la utilización de recursos por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018)^a

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
I. Recursos relacionados con puestos	223 866,3	223 173,5	692,8	0,3
II. Recursos no relacionados con puestos				
Personal temporario general	12 199,0	13 732,0	(1 533,0)	(12,6)
Consultores	3 240,4	2 275,2	965,2	29,8
Viaje oficial	8 131,8	7 833,8	298,0	3,7
Instalaciones e infraestructura	21 734,3	21 856,4	(122,1)	(0,6)
Transporte terrestre	55,3	80,3	(25,0)	(45,2)
Transporte aéreo	—	31,2	(31,2)	—
Comunicaciones	2 030,3	1 997,3	33,0	1,6
Tecnología de la información	13 305,2	13 113,7	191,5	1,4
Servicios médicos	135,4	117,4	18,0	13,3
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	14 373,7	14 842,6	(468,9)	(3,3)
Subtotal, categoría II	75 205,4	75 879,9	(674,5)	(0,9)
Total, categorías I y II	299 071,7	299 053,4	18,3	—
Planificación de los recursos institucionales	25 038,3	25 038,3	—	—
Seguridad de la información y los sistemas	821,5	821,0	0,5	0,1
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	—	—
Recursos necesarios en cifras brutas	325 800,0	325 781,2	18,8	—
III. Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 180,2	26 344,6	835,6	3,1
Necesidades en cifras netas, categorías I a III	298 619,8	299 436,6	(816,8)	(0,3)

^a Las pequeñas diferencias entre las cifras que figuran en el cuadro precedente y las que se publicaron en el volumen II de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2018 se deben al redondeo.

Cuadro 2

Resumen de la utilización de los recursos por departamento/oficina

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Departamento/oficina</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gasto</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	93 887,1	94 615,2	(728,1)	(0,8)
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	7 641,0	7 859,0	(218,0)	(2,9)
Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno	68 744,9	67 124,9	1 620,0	2,4
Departamento de Gestión	82 796,9	83 317,6	(520,7)	(0,6)
Oficina de Servicios de Supervisión Interna	28 010,7	28 438,0	(427,3)	(1,5)
Oficina Ejecutiva del Secretario General	1 028,8	1 058,0	(29,2)	(2,8)
Administración de justicia	2 670,0	2 670,0	–	–
Oficina de Asistencia Letrada al Personal	136,7	99,1	37,6	27,5
Oficina del Ombudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas	2 200,4	2 234,0	(33,6)	(1,5)
Oficina de Ética	1 059,6	1 056,3	3,3	0,3
Oficina de Asuntos Jurídicos	3 896,3	3 815,0	81,3	2,1
Departamento de Información Pública	758,7	636,6	122,1	16,1
Departamento de Seguridad	3 837,5	3 757,2	80,3	2,1
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	411,2	379,5	31,7	7,7
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	1 991,9	1 993,0	(1,1)	(0,1)
Subtotal	299 071,7	299 053,4	18,3	0,0
Planificación de los recursos institucionales	25 038,3	25 038,3	–	–
Seguridad de la información y los sistemas	821,5	821,0	0,5	0,1
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	–	–
Recursos necesarios en cifras brutas	325 800,0	325 781,2	18,8	0,0

Cuadro 3

Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	1 152,2
Otros ingresos/ingresos varios	277,9
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	1 610,5
Total	3 040,6

B. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(1.533,0)	(12,6 %)

42. La diferencia obedeció principalmente a: a) los costos de puesta en marcha del marco de movilidad, atribuibles a las operaciones de mantenimiento de la paz (784.100 dólares) en el Departamento de Gestión, por lo cual la Asamblea General aprobó que dichos costos se absorbieran dentro de los recursos aprobados existentes (resolución 68/265); y b) los gastos superiores a los previstos del personal de la OSSI fuera de Nueva York (619.100 dólares) atribuibles al aumento de los multiplicadores del ajuste por lugar de destino para el personal de contratación internacional y los sueldos del personal de contratación nacional en relación con los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos a las monedas locales durante el período.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores	965,2	29,8 %

43. La diferencia obedeció principalmente al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno (400.500 dólares), el Departamento de Gestión (214.500 dólares) y la Oficina de Ética (255.500 dólares) por las siguientes razones: a) los servicios de consultoría para la encuesta cuadrienal sobre los gastos de personal de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía se prestaron internamente y los recursos se reasignaron a las categorías de gastos de suministros, servicios y equipo de otro tipo para la publicación del manual elaborado por el Grupo de Trabajo Trienal sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes a los seis idiomas oficiales (Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno); y b) la decisión de contratar los servicios de empresas de consultoría para las actividades presupuestadas, en lugar de a consultores individuales, lo que dio lugar a que algunos gastos se consignaran en las partidas de tecnología de la información (Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Departamento de Gestión y Oficina de Ética).

IV. Actividades del Servicio Integrado de Capacitación

Actividades básicas de capacitación en el ejercicio 2017/18

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Período</i>
Acreditación de la capacitación previa al despliegue: policía de las Naciones Unidas	Sierra Leona	Julio de 2017
Curso de formación de formadores sobre los materiales básicos de capacitación previa al despliegue	China	Julio de 2017
Acreditación de la capacitación previa al despliegue: militares de las Naciones Unidas	Argentina	Julio de 2017
Taller para comandantes de la policía de las Naciones Unidas	Italia	Agosto de 2017

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 4 % o 50.000 dólares.

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Periodo</i>
Curso de formación de formadores sobre materiales de capacitación normalizados para las unidades militares de las Naciones Unidas	China	Agosto de 2017
Despliegue del equipo móvil de capacitación para la creación de capacidad sobre las actividades previas al despliegue para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Camboya	Agosto de 2017
Taller sobre las operaciones de mantenimiento de la paz	Italia	Agosto de 2017
Despliegue del equipo móvil de capacitación para el desarrollo de la capacidad en materia de protección integral de los civiles para la policía de las Naciones Unidas	Alemania	Agosto de 2017
Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones: taller 1	Italia	Septiembre de 2017
Despliegue del equipo móvil de capacitación para la creación de capacidad sobre las actividades previas al despliegue para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Etiopía	Septiembre de 2017
23ª Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz	Egipto	Septiembre de 2017
Acreditación de la capacitación para el curso sobre cooperación civil-militar	Brasil	Septiembre de 2017
Reunión de la Junta Consultiva del Programa del UNITAR de Capacitación en Mantenimiento de la Paz	Suiza	Octubre de 2017
Taller para comandantes de policía de las Naciones Unidas	Uganda	Octubre de 2017
Conferencia sobre la Contribución Militar de la OTAN para el Apoyo a la Paz	Suiza	Octubre de 2017
Curso de formación de formadores – oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas	Uganda	Octubre de 2017
Curso de formación de formadores sobre la protección integral de los civiles	Austria	Octubre de 2017
Acreditación de la capacitación previa al despliegue – curso para observadores militares de las Naciones Unidas	Serbia	Octubre de 2017
Curso de formación de formadores para oficiales penitenciarios	Suecia	Octubre de 2017
Curso para el personal directivo superior de las misiones	Senegal	Octubre de 2017
Acreditación de la capacitación previa al despliegue – policía de las Naciones Unidas	Malí	Octubre de 2017
Acreditación de la capacitación previa al despliegue – cooperación civil-militar	Malí	Octubre de 2017
Curso intensivo de orientación para jefes de componentes militares	Sede	Octubre de 2017/ Marzo de 2018
Conferencia final de coordinación para el ejercicio del puesto de comando “Viking 18”	Suecia	Noviembre de 2017

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Período</i>
Curso de formación de formadores sobre la protección integral de los civiles	República de Corea	Noviembre de 2017
Actividades de planificación del ejercicio del Acuerdo Unido para los países africanos que aportan contingentes	Ghana y Rwanda	Noviembre de 2017/ Febrero de 2018/ Abril de 2018
Curso de formación y certificación PRINCE2 (Foundation) y PRINCE2 (Practitioner) para el personal del DOMP y el DAAT	Sede	Noviembre de 2017/ Febrero de 2018
Programa para el personal directivo superior	Sede	Noviembre de 2017
Participación en el ejercicio del Acuerdo Común de 2017 para los países africanos que aportan contingentes	Rwanda	Diciembre de 2017
Apoyo al seminario regional sobre el despliegue de unidades de policía constituidas	Ghana	Diciembre de 2017
Taller preparatorio para planificar y desarrollar el curso piloto de canalización de talentos para mujeres en puestos de categoría superior	Suecia	Diciembre de 2017
Curso de formación de formadores sobre el despliegue previo de agentes de policía	República de Corea	Enero de 2018
Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones – taller 2	Italia	Enero de 2018
Curso piloto para comandantes de la policía de las Naciones Unidas	Uganda	Febrero de 2018
Curso del equipo móvil de capacitación para la protección integral de los civiles	Rwanda y Ghana	Febrero de 2018/ Mayo de 2018
Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz	Nueva Zelandia	Febrero de 2018
Programas de formación de formadores sobre técnicas de facilitación y presentación	Sede	Febrero de 2018
Curso de formación de formadores para países francófonos: oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas	Francia	Febrero de 2018
Curso de formación de formadores para los centros integrados de capacitación de las misiones	Uganda	Marzo de 2018
Curso de las Naciones Unidas para los encargados de la planificación nacionales de categoría superior	Egipto	Marzo de 2018
Taller para los jefes de los centros de capacitación y los coordinadores de la capacitación de las misiones integradas	Sede	Marzo de 2018
Participación en un seminario sobre el desarrollo de la capacidad para los países africanos que aportan contingentes	Alemania	Marzo de 2018
Curso de formación de formadores sobre los materiales básicos de capacitación previa al despliegue	Túnez	Abril de 2018
Apoyo y participación en el ejercicio del puesto de comando y control de las operaciones de mantenimiento de la paz “Viking 18”	Suecia	Abril de 2018

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Período</i>
Renovación de la acreditación de la capacitación del Curso para Oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas	Alemania	Abril de 2018
Programa de Capacitación en Administración y Gestión de Recursos para el Personal Directivo de las Misiones – taller 3	Italia	Abril de 2018
Visita a una compañía de convoyes de combate y a una compañía de fuerzas especiales previa al despliegue	Egipto	Abril de 2018
Capacitación avanzada para el personal de categoría superior de las misiones	Italia	Mayo de 2018
Conferencia de la Asociación Europea de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz	Suiza	Mayo de 2018
Reunión de coordinación de la capacitación con la Unión Africana sobre la capacitación y el desarrollo de la capacidad en operaciones de paz	Etiopía	Mayo de 2018
Visita de mejora de la capacitación a la UNAMID	Sudán	Mayo de 2018
Reunión general anual de 2018 y taller de la Asociación de Centros de Formación en Operaciones de Paz de Asia y el Pacífico	República de Corea	Mayo de 2018
Visita de mejora de la capacitación a la MINUSCA y la MINUSMA	República Centrafricana y Malí	Mayo de 2018
Seminarios sobre la ejecución de la política de garantía de la disponibilidad operacional y mejora del desempeño para países africanos que aportan contingentes (1 anglófono, 1 francófono)	Uganda	Mayo de 2018
Curso de formación de formadores para instructores militares sobre la protección integral de los civiles	Ghana	Mayo de 2018
Cursos de formación de formadores para oficiales del Estado Mayor de las Naciones Unidas (1 anglófono, 1 francófono)	Uganda y China	Mayo de 2018
Evaluación de las necesidades de capacitación – unidades de policía constituidas	Estados Unidos de América	Mayo de 2018
Despliegue del equipo móvil de capacitación para la creación de capacidad sobre las actividades previas al despliegue para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	China	Mayo de 2018
Curso para el personal directivo superior de las misiones	Canadá	Junio de 2018
Acreditación de la capacitación para la policía de las Naciones Unidas – curso para agentes de policía	República de Corea	Junio de 2018
Visita de mejora de la capacitación a la MONUSCO y la UNMISS	República Democrática del Congo y Sudán del Sur	Junio de 2018
Reunión de la Iniciativa Mundial de Operaciones de Paz	Estados Unidos de América	Junio de 2018

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

44. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 18.800 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018;

b) Decidir el destino de otros ingresos correspondientes al período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, que ascienden a 3.040.600 dólares e incluyen ingresos por inversiones (1.152.200 dólares), otros ingresos varios (277.900 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (1.610.500 dólares).
